



Acciona Facility Services inicia un ERE que pretende fulminar 121 puestos de trabajo

/Pág. 15

Viaje a Mirabel y celebración de los 25 años de la película "Tierra y Libertad"

/Pág. 4



Cien números contribuyendo al pensamiento libre /Pág. 7



Huelga indefinida por las Pensiones en Francia /Pág. 20



HOMENAJE A ELADIO VILLANUEVA SARAVIA EN EL 10º ANIVERSARIO DE SU MUERTE /Pág.6

EDITORIAL

Rojo y Negro



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Enric Tarrida. Red Sindical Internacional de Solidaridad y de Luchas. Rafa Maestre. Víctor Benavides. Laura Vicente. Federación Anarquista Santiago. Marco Aravena Sepúlveda. Christian Mahieux. Alfredo Aller. Manuel Martos. Eva Sánchez-Barroso López. Vanesa Casado. Agustín Carreras Zalama. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póiz. Irene de la Cuerda. Rosa M^a Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcásser. Jabí A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Sandra Iriarte. Paula Ruiz Roa. Jorge Moas Arribi. José M^a Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Alvaro Minguito.
Alejandro Romera. José Alfonso.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Azagra.



PAULA CABILDO

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1^o. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):
redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojonegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)

EDITORIAL

35 AÑOS DEL CONGRESO DE UNIFICACIÓN 30 AÑOS DE LAS SIGLAS CGT

Fue en el Congreso Extraordinario celebrado en la Casa de Campo de Madrid el 29 abril de 1989 cuando la organización acordó cambiar su nombre por CGT —hasta ese momento CNT.Y lo hizo por «imperativo legal», es decir, como consecuencia de una sentencia del Tribunal Supremo por la que no se reconocía la legitimidad del Congreso de Unificación celebrado en Madrid en 1984.

En este Congreso de 1984 habían decidido confederarse en una sola organización la mayoría de sindicatos de la CNT-AIT —incluyendo los más representativos y con mayor implantación— y la totalidad de sindicatos de la CNT-Congreso de Valencia que ya venía funcionando de forma independiente desde 1980 tras haber impugnado el V^o Congreso de 1979.

Desde el V^o Congreso de la CNT —el primero tras la dictadura franquista— pasando por el Congreso de Unificación de 1984 hasta el Congreso de cambio de siglas en 1989, transcurren diez años de profunda crisis en el anarcosindicalismo español. Años de desencuentro, división, caza de brujas, ortodoxia radical e inmovilista, maximalismos, alejamiento de la realidad, años de difícil convivencia entre personas con diferentes estrategias sindicales y sociales. Pero sería ambicioso intentar exponer en un editorial lo complejo de este proceso de división vivida en el anarcosindicalismo. Un proceso en el que estuvieron implicadas miles de personas militantes que dejaron lo mejor de sí mismas porque el anarcosindicalismo siguiera siendo el referente sindical actualizado a la nueva realidad de finales del siglo XX. Un anarcosindicalismo que supiera compaginar el legado de la revolución social protagonizada por la CNT a partir del 19 de julio de 1939 con la necesaria adaptación a los tiempos actuales.

Por operatividad y como estrategia para seguir avanzando, se adoptó este cambio de siglas asumiendo todo lo que ello podía representar. Efectivamente, el primer reto a asumir tras el cambio de siglas era presentarse ante la sociedad, sus organizaciones sociales, y más específicamente ante

la clase trabajadora, con unas siglas nuevas, desconocidas... lo que, en principio, suponía carecer de referentes, de historia e identidad, lo que podía generar desconfianza ante lo novedoso.

Por otra parte, un segundo reto no menos importante era que, al cambiar las siglas, se pudiese cambiar también el modelo sindical anarcosindicalista y que alguien pudiera pensar que esa nueva CGT podría ser el brazo sindical de alguna organización política, o al menos que lo intentase.

Ambos retos eran asumibles, era necesario correrlos, porque lo que nos esperaba era una clase trabajadora y una sociedad desoiosa de disponer de una auténtica herramienta de lucha, alternativa al sindicalismo institucional y burocratizado, una herramienta útil para defender sus derechos, sus conquistas sociales y una nueva sociedad de igualdad y justicia social.

La CGT tenía que partir, para la inmensa mayoría de la población, desde cero, desde el desconocimiento público. Y, por supuesto, los grandes medios de comunicación, siempre serviles con el poder, mantenían un muro de silencio con esta nueva organización, que resultaba difícil de combatir.

Hoy día, salvando las distancias, la CGT sigue siendo ninguneada por esos grandes medios de comunicación y cuando se la visibiliza, en la mayoría de las ocasiones, es para asociarla a violencia, conflictividad, negativismo, caos, desorden, terrorismo.

Esto ha significado que en determinados sectores de la población y sectores laborales, CGT sigue siendo una gran desconocida tras treinta años de intenso trabajo o en el mejor de los casos, un sindicato desprestigiado, criminalizado y rechazado por la patronal y las empresas, envuelto en una interesada aureola extremista que sobrepasa a muchos trabajadores y trabajadoras. Una organización que pretende les genere miedo y reparos para no afiliarse, a que la empresa se entere de su militancia en CGT y ello le provoque represalias como el despido.

A pesar de que la patronal, el poder y el sistema han potenciado tanto la invisibilidad como el miedo hacia CGT, mantengamos la tranquilidad, porque las semillas sembradas, en estos extenuantes 35-30 años de lucha, militancia y compromiso ideológico, han brotado, han echado raíces profundas y el avance se sigue produciendo día a día sin tener que haber pactado o recibido prebendas y privilegios de esa patronal y del gobierno.

Afortunadamente, las y los trabajadores no se están dejando arrastrar por esos miedos y represalias, y a diario se van integrando en CGT, entre otras cosas porque la precariedad ha llegado a extremos inasumibles y han descubierto que existe un sindicalismo ético, alternativo al institucional, que practica una acción sindical y social basada en la acción directa, el apoyo mutuo y la solidaridad.

La CGT es heredera de la CNT fundada en 1910, de su modelo sindical anarcosindicalista, de su legado ideológico libertario y al mismo tiempo lo hace compatible, sin contradicciones, con la renovación y adaptación a la realidad social, política, sindical, laboral, cultural, medioambiental de estos tiempos.

Y es que la historia del anarcosindicalismo, como la del anarquismo y el movimiento libertario, es una historia plena de evolución, de movimiento, de heterodoxia, de adecuación de la teoría a la práctica, de reflexión y adecuación a la realidad.

Nos vimos con la obligación de cambiar progresivamente de nombre pero no de modelo sindical ni social. La CGT es federalista, libertaria, internacionalista, de clase, practica la acción directa, el apoyo mutuo y la solidaridad. Es antitratista, antielectoralista, ecologista, feminista, pacifista, antiautoritaria, asamblearia, antijerárquica...

CGT es una realidad tangible con centenares de sindicatos federados, decenas de locales abiertos, decenas de miles de personas afiliadas, miles de delegados y delegadas con presencia real en todos los sectores de la producción y mundo laboral. Una organización que mantiene una fluida relación con los movimientos sociales, con las organizaciones sindicales alternativas tanto a nivel nacional como internacional, una organización que ha sabido superar el muro de silencio a la que la somete el poder gracias a sus propias publicaciones periódicas, webs, RyNtv...

CGT representa hoy la nueva forma de ejercer el anarcosindicalismo y que éste sea conocido entre la clase trabajadora y el activismo social. Como dijo Gustav Landauer: *el anarquismo no es una cosa del futuro sino del presente: no es una cuestión de reivindicaciones sino de vida*. No esperemos a la revolución futura, hagámosla en el presente, día a día.

Gracias a todas las personas que habéis hecho posible que la CGT sea una luz en medio de la oscuridad que nos embarga.

¡Mercado! ¡Todo para el Mercado!... qué farsa de relato que envilece y destroza la vida



Nos referimos al dilema al cual se enfrenta la sociedad, la cual tendrá que decidir entre un capitalismo irreformable y sin ninguna capacidad de refundación -más allá de los gurús políticos como la señora Botín y todos aquellos que apuestan por el “nuevo capitalismo verde”, incluidos los sindicatos del régimen- y la posibilidad de aquí y ahora, de terminar con este modelo capitalista, hoy especialmente extractivista, en tanto en cuanto su realización de una tasa de ganancia conforme a ciertos parámetros de rentabilidad, ha invadido los bienes públicos esenciales para la vida y ha generado consecuencias aún más indeseables.

El acuerdo entre UP y el PSOE en su apartado o punto número 10, detrás del eufemismo rimbombante de su título, “Justicia social y equilibrio presupuestario”, ahonda no solo en la trampa de las palabras (decir dos cosas que en sí son contrarias), sino que el dilema se resuelve a favor del mercado y todo para el mercado capitalista y la clase plutocrática, pues deja muy claro que las políticas que se aplicarán, serán con “arreglo a los acuerdos de responsabilidad fiscal entre España y Europa”.

La balanza de la “Justicia” viene inclinada por un empresariado, especialmente los dueños de las grandes multinacionales, que dejan suficientemente claros los límites del accionar en las “políticas progresistas”: las políticas fiscales del capital y de los beneficios se quedan en meros maquillajes, que ni siquiera aportarán más de 2.500 millones en el escenario más favorable y quienes son los responsables del robo, expolio y la mercantilización de todos los bienes públicos, seguirán gozando de sus ingenierías financieras, sus grandes bufetes de abogados que les diseñan cómo eludir el pagar impuestos por sus decenas y decenas de miles de beneficios.

La Agencia Tributaria, año tras año en sus informes, explica cómo de 134 multinacionales españolas que obtuvieron un beneficio de 91.849 millones de euros en el 2016 (últimos datos contrastados), solo tuvieron que pagar 11.594 millones por el Impuesto de Sociedades, lo que representa un tipo impositivo real del 12,6% sobre sus beneficios y, aún más grave, cómo grandes multinacionales con filiales a lo largo y ancho del planeta, su imposición fiscal llega hasta el 0 patatero debido a los acuerdos entre las administraciones tributarias de España y terceros países que permiten a las compañías españolas en el exterior que no paguen nada por repatriar los dividendos que las filiales tienen en 28 países.

Sencillamente, este es el equilibrio presupuestario que exige Bruselas, el IBEX 35, los mercados de la deuda y toda la clase política, la liberal, la socialdemócrata de siempre y la nueva socialdemocracia de los del “asalto a los cielos”.

Nada varía acerca de la desigualdad con la media de los países de la UE, en cuanto al gasto necesario para cubrir las necesidades sociales: protección social, pensiones, educación, sanidad, vivienda, dependencia, cultura... Según diversas fuentes nos encontramos con un diferencial negativo en miles de millones de euros entre los 48.000 millones y los 66.000 millones, respecto a la riqueza que se pro-

duce en el Estado y, en consecuencia, el nivel de cobertura social amplia que las personas tendríamos que tener como un derecho FUNDAMENTAL E INALIENABLE.

Y desde el lado de los ingresos y capacidad de recaudación fiscal, se siguen políticas que arañan algunas migajas a los suntuosos y escandalosos beneficios de las grandes corporaciones (industriales y financieras), pero que para nada cuestiona (menos reforma de raíz) el injusto sistema fiscal, diseñado para seguir con el reparto de la riqueza producida de manera inversa a las necesidades.

El sistema fiscal consolidado por los distintos gobiernos del bipartidismo, especialmente con los gobiernos socialdemócratas del PSOE¹, permite que la economía española ingrese unos 7 puntos porcentuales del PIB menos que la media de la Unión Europea, lo que resta dejar de ingresar 90.000 millones de euros, como factor político que asegura la rentabilidad de los capitales, a la vez que coexiste con un fraude fiscal que elude unos 80.000 millones de euros.

La injusticia social o explicado de forma clara, el robo y expolio legal del sistema fiscal, permite la elusión empresarial y del capital en cuanto a la contribución a la caja común: el volumen de beneficio en el 2017 de las grandes empresas -con un impuesto nominal del 25% y un efectivo del 6,14%- ascendió a 217.563 millones de €, prácticamente los mismos beneficios que en el mejor año 2007, previo a la “estafa”, que ascendieron a 218.019 millones de €.

RECAUDACION por IMPUESTOS DEL TRABAJO (IRPF) y SOCIEDADES (IS) (en miles de millones de €)

AÑOS	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
IRPF	72.614	71.341	63.857	66.967	69.803	70.619	69.952	72.662	72.346	72.416	77.038	82.859
IS	44.823	27.301	20.188	16.198	16.611	21.435	19.945	18.713	20.649	21.678	23.143	24.300

Por el contrario, a la hora de la recaudación por este impuesto en el 2017, con un mismo tipo impositivo nominal, su contribución a la Hacienda Pública, ascendió a casi el 50% menos:

BENEFICIOS GRANDES CORPORACIONES e IMPUESTOS ABONADOS (En miles de millones de €)

AÑOS	2017	2007
BENEFICIOS	217.563	218.019
IMPUESTOS	23.143	44.823
% de los impuestos equivalente al PIB	2% del PIB	6,6% del PIB

El IS recaudado en el 2018 ascendió a 24.300 millones de euros, lo que representa el 48% menos que lo recaudado en el 2007, es decir, lo que la Caja Común está dejando de recaudar supone casi 20.000 millones de euros.

Parece, no obstante, que el devolver el poder de negociación a los sindicatos del régimen² por medio de reformar parcialmente la criminal RL del 2012, sí encaja en los planes de la “bruselista” señora Calviño y del tándem progresista Sánchez e Iglesias, y no podría ser de otra manera, pues los sindicatos del régimen siguen siendo necesarios en el disciplinamiento de las clases asalariadas, las cuales no solamente han perdido rentas, salarios, prestaciones, empleos, salarios indirectos, libertades y derechos, sino que han metido en el baúl de los recuerdos la lucha contra la explotación, cuando más necesaria es.

NOTAS:

¹ Desvincularon el Impuesto de Sociedades (IS) del 30% a las SICAV, bajándose al 1% y bajaron el IS del 30% al 25%, a la vez que fueron absolutamente incapaces de grabar las rentas de capital.

² Primar el convenio de sector sobre el de empresa, revisar la duración de la ultraactividad de los convenios y revisar la barbaridad de despedir de manera objetiva por enfermedad justificada...

Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios Confederal de la CGT

AL DÍA

Viaje a Mirambel y celebración de los 25 años de la película “Tierra y Libertad”

El pasado sábado 30 de noviembre, casi un autocar y varios coches de confederales realizamos un viaje a Mirambel, para compartir junto a Ken Loach, Rosana Pastor y otras personas que participaron en el rodaje de la película *Tierra y Libertad*, los actos de celebración del 25 aniversario de dicha filmación.

La jornada en Mirambel fue emocionante en cuanto a contenidos y plenamente satisfactoria en su propósito. Dimos cobertura al acto, nos reivindicamos como herederos de aquellas personas que dieron su vida por mejorar la condición humana, que se enfrentaron casi solo con sus manos contra la tiranía, y con ello también les rendimos el homenaje merecido por su generosidad ejemplar. A la vez reforzamos nuestros lazos como compañeras de lucha y de ideales.

No solo la jornada del 30, también las del 29 y 28 tuvieron enorme acogida, y como tantas otras veces, y aunque nadie nos lo reconozca, la militancia autoorganizada demostró su capacidad para dar lo mejor de nosotras y salir airoso del empeño.

Hay que reconocer que jornadas como estas nos concilian con el día a día, nos hermanan y nos confirman en la organización donde estamos. Es posible que debamos hacer más actos de este tipo que nos permitan conocernos en un marco distinto a la actividad sindical habitual. Felicitamos a todas las personas que nos han acompañado en estos actos, y a las afiliadas que, por razones distintas, hubieran querido estar pero no pudieron. Y a todas os animamos a participar activamente en la CGT, vuestra herramienta.

Pero ahora continúan las Jornadas Libertarias, que empiezan el lunes 9 de diciembre en el Centro Cultural Octubre, carrer de Sant Ferran, 12, con una Asamblea de delegados/as y afiliados/as de CGT que comenzará a las 11h 30m, y contará con la presencia de la secretaria general de CGT València, Ana Belén Martínez Villar, el secretario general de CGT, José Manuel Muñoz Póliz, y Francisco Tomás Rodríguez Guerrero, secretario de Acción Sindical y Salud Laboral de CGT. Durante la misma se tratarán temas importantes sobre nuestra organización, y os pedimos la máxima participación, tanto por el contenido de la misma como por dar la acogida que se merecen nuestras compañeras y compañeros.

Ese mismo lunes tenemos otros actos, y en los días siguientes continúan las actividades pensadas para que tanto la gente de CGT como quienes puedan simpatizar con nosotras tengamos un espacio de debate, reflexión y formación, que nos mejore en nuestra actividad sindical y nos enriquezca también como personas. Los temas que se tratan no nos pueden dejar indiferentes, y animamos encarecidamente a que participéis, a que llenemos el Octubre cada día, cada jornada, no solo de personas sino también de ideas y de corazón.

Enric Tarrida i Martínez
Secretaría de Comunicación CGT-PP



Nuevo sindicato de la CGT en Calatayud



El secretario general de CGT estatal, J.M. Póliz ha dado por inaugurado el nuevo sindicato de CGT en Calatayud-Aranda. Con esta apertura CGT Aragón da un nuevo paso en su plan de expansión, abriendo sede en la 4ª ciudad de Aragón. “A pesar de tener afiliación y representación en esta ciudad aún no contábamos con un espacio físico”, según nos cuenta Lorena Hostalot, delegada por el Sindicato de Enseñanza en Calatayud. La jornada de presentación ha contado con la exposición sobre Amparo Poch y un vermouth festivo y concierto a cargo de “La Buenaventura”.

La apertura de este sindicato da respuesta a una demanda por parte de la afiliación de Calatayud donde CGT tiene representación en distintos ámbitos como Enseñanza, Transportes y Telecomunicaciones. Para CGT no deja de ser una apuesta importante ya que, como en todos los locales que tenemos abiertos en Aragón, el alquiler y mantenimiento es totalmente autogestionado.

Casi un centenar de vecinas y vecinos de Calatayud se han acercado a conocer esta nueva sede y a interesarse por el funcionamiento del sindicato.

A partir de hoy el vecindario de las comarcas de Calatayud y Aranda cuenta con un nuevo recurso sindical donde recibir asesorías laborales y jurídicas y donde poder participar.

Sindicato de Oficios Varios de Calatayud-Aranda

La CGT inaugura su sede social en Briviesca

Tras una progresiva presencia de la CGT en las comarcas de Bureba-Montes de Oca, con secciones sindicales en el Ayuntamiento de Briviesca, en Supermercados La Plaza-DIA, en Wiko Móviles, en Cerealto, la Planta de Tratamiento de Residuos de Abajas... Y personas afiliadas de Secciones Sindicales provinciales: Ferroviarios, Enseñanza, Diputación, Junta de CyL, Limpieza Edificios y Locales... Participando activamente en actividades sociales: Plataforma por la liberación de la AP 1, grupo de consumo, lucha contra el fracking, ciclos de cine social, huelgas 8M... La CGT da un nuevo paso abriendo su sede social en Briviesca en la calle Santa Clara nº 1, con el objetivo de que dichos locales impulsen su presencia tanto laboral como social y con la voluntad de que sea la “Casa Común” de la clase obrera de las comarcas de La Bureba y de los Montes de Oca, de Burgos.



En la Rueda de prensa participaron el secretario general confederal de la CGT: José María Muñoz Póliz, el secretario general de CGT en Castilla y León: Tomás García Rojo, y representantes de la CGT de La Bureba-Burgos.

Sindicato Único de Burgos - CGT

Manifestación Internacional por el Clima en Madrid



La CGT hace un llamamiento a toda la clase trabajadora, a los movimientos sociales y a la sociedad en general a que participen masivamente en la Manifestación que tendrá lugar en Madrid el 6 de diciembre de 2019, a las 18 horas, desde Atocha a Nuevos Ministerios, para protestar contra el Cambio Climático que

estamos sufriendo y exigir a todos los gobiernos medidas verdaderamente eficaces y urgentes para terminar con lo que ya es una dramática Emergencia Ecológica.

Esta Manifestación coincidirá con la Cumbre Anual de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP25), la cual en principio iba a celebrarse en Chile, pero el Go-

bierno de Sebastián Piñera ha rechazado celebrarla en este país ante el estallido social que allí se está produciendo en estos días.

Para presionar a los gobiernos que, Cumbre tras Cumbre, manifiestan su hipocresía y su total fracaso para abordar las urgentes y necesarias medidas que garanticen un planeta habitable y con justicia social, se ha organizado la Cumbre Social por el Clima, una iniciativa de ámbito internacional en la que participan numerosas organizaciones y plataformas, entre las que cabe destacar: Friday For Future, Extinction Rebellion, Greenpeace, Ecologistas en Acción, Coordinadora de las ONG, Campaña contra los TCI, Alianza por la Emergencia Climática (en la que participa CGT) y Alianza por el Clima.

Manifestamos nuestro apoyo y solidaridad a los movimientos sociales y la clase trabajadora chilena por las atrocidades que se están cometiendo contra ella y les aseguramos que su voz estará también en

nuestras acciones de protesta y rebeldía contra estos esquiladores de los recursos básicos del planeta.

El capitalismo se expande, sin planteamiento moral alguno, a costa siempre de las personas más vulnerables: los pobres, las migrantes, el campesinado, las personas de los colectivos LGTBI, las indígenas, etc. Las mujeres sufren, de manera exponencial, las peores consecuencias del sistema que estamos padeciendo.

Consideramos que sin justicia social la sostenibilidad del planeta es imposible y, por ello, llamamos a todas las personas activistas a participar en esta lucha, cuya transversalidad es la que garantiza intervenir y actuar sobre todos los escenarios de explotación en todos los continentes: sindicalistas, feministas, campesinos, ecologistas, antifascistas, antirracistas, antimilitaristas, indígenas, el mundo rural, etc. Construyamos juntas esta Cumbre Social por el Clima como una potente herra-

mienta de oposición, de rebelión y de propuestas alternativas para terminar con este sistema criminal que nos oprime.

Desde la CGT queremos expresar nuestra indignación con el actual nivel de desigualdad social que está generando el sistema capitalista en todo el mundo, siendo totalmente conscientes de que no es una novedad, pero manifestar nuestra disposición para defender las reivindicaciones de las clases trabajadoras con grandes Movilizaciones, incluida la Huelga General, en la que poder aglutinar las diversas temáticas parciales, para así permitirnos dar una respuesta contundente y conjunta a todas las agresiones del capitalismo.

POR LA JUSTICIA CLIMÁTICA

ACUDE Y PARTICIPA

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

Ni perdón, ni olvido, memoria por el asesinato del joven mapuche Camilo Catrillanca en Chile

► Recordamos y continuamos exigiendo memoria y justicia por el asesinato de Camilo Catrillanca hace un año a manos de las fuerzas de los mismos carabineros que hoy siguen reprimiendo el alzamiento del pueblo chileno



El compañero Camilo era dirigente del movimiento estudiantil en el Liceo de Pailahueque y fue participe de actos de recuperación de tierras en la comuna de Ercilla, en la región de la Araucanía.

El joven Camilo fue asesinado con 24 años durante un operativo llevado a cabo por una unidad del Grupo de Operaciones Policiales Especiales de Carabineros llamada «Grupo de Reacción Táctica», y bautizada por la prensa como «Comando Jungla».

Recordemos que tras su asesinato, el proceso judicial dejó a ocho perso-

nas acusadas por la Fiscalía: siete efectivos del GOPE, pertenecientes al denominado Comando Jungla, y un abogado de la institución.

Hoy, la Confederación General del Trabajo ni olvidamos ni perdonamos, y exigimos justicia y memoria para el reconocimiento del Pueblo Nación Mapuche y los mártires de su digna resistencia.

¡Marichiweu!
¡Catrillanca vive, la lucha sigue!

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

CGT considera urgente expandir la acción sindical y social a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla

► Se ha conformado el Secretariado Permanente de CGT en Melilla, para comenzar a trabajar en los distintos ámbitos sociales y sindicales de esa ciudad, integrado por compañeros y compañeras del sector educativo

La Confederación General del Trabajo (CGT) manifestó a través del secretario general de la territorial andaluza, Miguel Montenegro, la necesidad de continuar organizando la actividad sindical y social en ciudades como Ceuta y Melilla.

Durante la rueda de prensa, Montenegro expuso las principales preocupaciones para la organización anarcosindicalista en estos territorios, como la situación del profesorado interino, que lleva sin percibir su salario desde hace algunos meses, la precariedad y la explotación laboral de las personas trabajadoras del sector de la limpieza y de la ayuda a domicilio, conformado principalmente por mujeres, la falta de escolarización de niños y niñas melillenses considerados «los nadie» o la situación de un gran número de menores no acompañados sin recursos que en muchas ocasiones solo realizan una comida al día.

Miguel Montenegro explicó que la CGT estará en la línea de combatir injusticias y desigualdades sociales, sobre todo en lugares donde se hacen más evidentes, e insistió que estarán al lado de todas aquellas organizaciones que remen en la misma dirección.

Además, la CGT quiso mostrar su solidaridad con los niños y las niñas migrantes teniendo un detalle y entregando juguetes a los menores que fueron expulsados hace unas se-



manas de un restaurante McDonald's en Melilla, mientras estaban con una de sus cuidadoras, una trabajadora de Médicos del Mundo, que desde hace tres años se encarga de formar a menores marroquíes que llegan al Estado español sin acompañantes.

Miguel Montenegro recordó a los chicos, de 11 y 12 años de edad, que no todas las personas van a darles la espalda en nuestra sociedad, mostrando el compromiso que desde esta organización anarcosindicalista se mantiene con quienes intentan desarrollar una oportunidad de futuro digno lejos de sus lugares de origen.

Gabinete de prensa del Comité Confederado de la CGT

AL DÍA

MADRID, 23 DE NOVIEMBRE DE 2019



Homenaje a Eladio Villanueva Saravia en el 10º aniversario de su muerte

Eladio Villanueva Saravia, ferroviario de profesión y militante de CGT, nos dejó hace ahora 10 años. Exactamente, su corazón dejó de latir un 15 de noviembre, el mes que aseguraba haber elegido para morir en una de sus numerosas poesías:

Noviembre

Si pudiera elegir el mes
elegiría el mes de Noviembre
Mes de aguas insensatas y riesgos despiadados
mes de vientos tenaces y nieves ardientes
Noviembre
de desgracias encadenadas
Noviembre
de agujeros negros y muertes
Si pudiera elegir el mes
elegiría morir en Noviembre

... "prefiero ser enterrado para siempre
entre las confusas y sombrías nieblas,
dentro del alcohólico y desesperado aliento
de un frío mes de noviembre"

La gente de Eladio coincide en dos cosas.

La primera es que fue esencial para la organización en cuanto a la acción sindical. Empezó a militar siendo apenas un crío, con tan solo 14 años, en las Juventudes Libertarias Zona Centro. Su compromiso con la clase trabajadora lo demostró con creces a través del anarcosindicalismo durante toda su vida.

La segunda evidencia en la que coinciden las personas que más cerca le tuvieron, es que su carismática personalidad atra-

vesaba a todo aquel o a toda aquella que se cruzaba en su camino. Eladio contagiaba y conseguía inculcar valores entre sus compañeros y amigos. Era prácticamente imposible que pasara sin más por tu vida. Por eso, a pesar de los años y aunque solo sean 10 -pero que parecen toda una eternidad- Eladio sigue estando muy presente en el día a día de esta organización. Porque era, como dicen sus compañeros del Sector Ferroviario, "motor de cambio", era acción... era "la locomotora de CGT".

El pasado sábado, 23 de noviembre, quienes mejor y más le conocieron y le quisieron, organizaron un acto en su memoria. Eligieron el local de su sindicato en Madrid. Invitaron al compañero Carlos Azagra para que plasmase, a través de su lápiz, una imagen significativa de nuestro compañero. También se leyeron algunos de sus poemas más personales, y se disfrutó de un pequeño concierto mientras se brindó una y mil veces por su trayectoria, por su legado, por su recuerdo.

A Eladio se le echa mucho de menos. Dejó casi huérfanos a muchos compañeros y a muchas compañeras de la casa, independientemente del momento y el lugar en el que se hubieran conocido.

Eladio vive en nuestra memoria. En sus actos, en sus poemas, en sus palabras, en sus imágenes, en su ejemplo. Incluso para quienes no le conocimos en persona, Eladio "se siente" en su gente, la gente que ahora es también la nuestra. Hay quien dice que en cada siglo nacen dos o tres personas, quizás algunas más, que son irrepetibles e inolvidables. Nuestra organización tuvo la suerte de contar con una de ellas en la figura de Eladio Villanueva.

Macarena Amores



Un Brindis por Eladio

El 15 de noviembre se han cumplido ya 10 años de la muerte de Eladio Villanueva Saravia. Parece mentira que haya pasado tanto tiempo, pues si repasamos sus intervenciones, sus escritos y declaraciones, están tan vigentes que resulta difícil asumir que está ausente.

Eladio, maestro, amigo, compañero de mil batallas, falleció inesperadamente el 15 de noviembre de 2009 cuando dormía, tras un infarto masivo, después de terminar el Congreso del Sector Ferroviario, del cual era uno de sus fundadores y, sobre todo, fue el que más lo dinamizó y desarrolló hasta su muerte.

Eladio fue Secretario General de la CGT, además de muchas otras cosas a lo largo de su vida: Acción Sindical, Secretario General de Cantabria, de la Federación de Transportes y Comunicaciones, del Sindicato Federal Ferroviario, etc. La CGT, en su conjunto, aún se siente huérfana desde que él nos dejó, pero su inmenso legado es el que guía los pasos de quienes continuamos su labor, lo que constituye el mejor homenaje que le podemos hacer.

Hablamos de un Gigante, no solo por sus dimensiones físicas, sino por su extraordinaria capacidad organizativa y de generar compromisos y afectos de largo recorrido entre la gente, por su claridad para analizar las necesidades de la clase trabajadora, por su disposición permanente para la movilización y la lucha, por su generosidad para aportar esfuerzos y sacrificios personales a la causa del Anarcosindicalismo y en pos de la Revolución Social, por la diversidad e intensidad de las facetas que conformaban su personalidad y, sobre todo, por lo entrañable que resultaba su famoso "abrazo de oso" cuando se dirigía a alguien para saludarle y/o encomendarle tareas.

La expansión que propició, en sus innumerable viajes, a las Relaciones Internacionales de la CGT, la imbricación entre lo sindical y lo social como característica principal de nuestro modelo de organización que nunca dejó de practicar, el impulso que dio a las relaciones de CGT con los movimientos sociales, las plataformas, los colectivos y demás organizaciones, sus aportaciones a la Formación de nuestra afiliación, mucho de lo que hoy se transmite en nuestros cursos, y su clarividente discurso, acompañado de su práctica, sobre la Acción para la Transformación Social, son legados impagables de su paso por nuestras vidas.

Yo no creo equivocarme si afirmo que Eladio Villanueva fue la persona que más contribuyó a la expansión del Anarcosindicalismo en el Estado español y en todo el mundo desde la legalización de la CNT en la nueva etapa, tras la muerte del dictador, al menos lo es de entre las que yo conozco.

Las personas que tuvimos la suerte, el placer y el honor de compartir con él buena parte de su vida, no podremos olvidarle nunca. Propongo un brindis por nuestro compañero y amigo. Siempre seguirá siendo nuestra Locomotora. ¡Hasta la vista, Eladio!

Pepe Aranda Escudero

LIBRE PENSAMIENTO



Cien números contribuyendo al pensamiento libre

Hemos alcanzado el número cien de la revista *Libre Pensamiento* (LP) y han transcurrido treinta y un años desde que esta cabecera viera la luz por primera vez en 1988. Celebrar esta efemérides puede ser un momento interesante para preguntarnos crítica y constructivamente por el pasado, presente y, esencialmente, por el futuro de esta herramienta de reflexión y debate sobre pensamiento y cultura auspiciada por la Confederación General del Trabajo (CGT), una organización anarcosindicalista actualizada, realista, renovadora, no dogmática, ni sectaria, libertaria, que intenta conjugar, con coherencia, sus históricas señas de identidad con la necesaria adaptación al contexto económico, social, político y cultural de este siglo XXI.

Como queda reflejado en el dossier de este número *Aspectos libertarios incorporados a las sociedades actuales*, el anarquismo, actualizado, sigue vigente y las influencias de sus señas de identidad y prácticas libertarias son claramente identificables en colectivos,

organizaciones y movimientos de la sociedad actual.

Cien, un número redondo que significa longevidad sobre todo en una revista de pensamiento, máxime en esta época de páramo cultural propiciado por un sistema que cuida y prioriza los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías de la información y comunicación —en estos tiempos de redes sociales en las que la comunicación se reduce a ciento cuarenta caracteres— y que se fortalece en la medida que consigue una población con claros síntomas de tener un «electroencefalograma mental plano». La situación política actual puede ser una muestra de ello.

Unos tiempos de comunicación audiovisual en la que las personas jugamos un papel de meras espectadoras, oyentes, televidentes, pero siempre pasivas. Unos tiempos en los que se nos exige el mínimo esfuerzo por pensar, por tener opinión y pensamiento propio.

LP, por el contrario, exige tiempo dedicado a la lectura, a reflexionar sobre

la realidad y nos interpela para debatir, en nuestros centros sociales, sindicatos, ateneos, librerías, espacios para el encuentro y la resistencia, sobre la acción e intervención social.

El anarquismo, el movimiento libertario, se han caracterizado históricamente por la búsqueda permanente de la formación de las personas, ya que, sin ningún tipo de paliativos, se es libre en la medida en que se está formado y se tienen ideas propias. La formación es la herramienta necesaria para que nuestra práctica sea coherente con la teoría y todo ello en pro de una sociedad horizontal, igualitaria, solidaria, libertaria.

Para ello, el anarquismo ha generado una ingente cantidad de publicaciones emblemáticas y míticas (revistas, periódicos, folletos, libros...) sobre las que ha construido su dilatada historia como *Acracia*, *Fragua Social*, *La Revista Blanca*, *Ética*, *Estudios*, *Tiempos Nuevos*, *Tierra y Libertad*, *Ciencia Social*, *Castilla Libre*, *Acción Directa*, *Solidaridad Obrera*, *CNT*, *Ajoblanco*, *Bicicleta*, *Polémica*, *Al Margen*...

Nuestra revista *Libre Pensamiento* ha querido formar parte de esa enriquecedora historia editorial del anarquismo español. Ojalá lo estemos consiguiendo.

LP se creó a iniciativa de la organización que lo auspiciaba pero especialmente por la convicción y a propuesta del que fuera su primer director, Juan Luis González, y en el contexto de las nuevas necesidades de la organización anarcosindicalista surgida tras el Congreso de Unificación de 1984. Una nueva revista, titulada *Taller de Debate Confederado*, para una nueva etapa del anarcosindicalismo que pueda ser utilizada como soporte de comunicación y formación con el que reflexionar, debatir, actualizar, el modelo sindical y social junto a las señas de identidad y el legado histórico anarcosindicalista.

Si bien la cabecera LP permanece inalterable desde sus orígenes, que ya diseñara Carlos Peña en 1988, sin embargo, conforme han ido transcurriendo los años, han ido cambiando las necesidades de la organización CGT (antes CNT), por supuesto, la revista ha evolucionado hasta decantar sus actuales objetivos, contenidos y secciones, teniendo presente el devenir del contexto social, político, económico, laboral, cultural transcurrido en estos treinta y un años.

En este sentido y dando cabida a la amplitud de miras que quiere plantear la revista, según podemos comprobar en este número 100 de LP, mencionar que las secciones consolidadas en la revista incluyen las tradicionales áreas de pensamiento —Dossier y Miscelánea— junto a las áreas culturales —Poesía: *Grito en el eco*; Cómic; Cine: *Contracampo*; Fotografía; Libros y Breves.

Remitimos al número 75 de LP en el que celebramos su 25 aniversario con un dossier en el que se hizo balance y análisis de los contenidos, temas abordados en los dossieres, autores, autoras y equipos que los hicieron posible junto a la intrahistoria de la revista contada por sus directores así como la opinión

de sus lectores y lectoras. Más recientemente, en el número 96, con un artículo de Jacinto Ceacero y una entrevista a Carlos Peña, celebramos los 30 años de LP.

LP 75, Verano 2013:
http://librepensamiento.org/wp-content/uploads/2014/04/LP-75.pdf#new_tab

LP 96 Otoño 2018:
http://librepensamiento.org/wp-content/uploads/2019/03/LP-Nº-96_WEB.pdf

Para celebrar este centenario, hemos querido conocer las reflexiones de diferentes personas y colectivos que mantienen vinculación con la revista, ya sea leyéndola, escribiendo, divulgándola o formando parte de su Equipo de Redacción.

A estas personas y colectivos, les hemos pedido unas reflexiones personales sobre lo que les ha aportado la revista, en las que poder hacer un uso absoluto de su libertad de expresión al no haberles sugerido ni marcado ninguna pauta o cuestionario sobre los contenidos de dichas reflexiones. A la vista de las mismas, entendemos que representan una muestra significativa de la práctica totalidad de enfoques, organizaciones y colectivos que tienen algún tipo de vinculación con la revista. Todas las colaboraciones nos enseñan, nos permiten reflexionar y nos motivan para seguir mejorando y trabajando.

Como reflexiones incluimos las de:

1: Paco Marcellán, profesor de universidad y miembro del Consejo de Redacción.

2: Ateneo Libertario Al Margen, de València, colectivo que recibe la revista.

3: Emilio Pedro Gómez, poeta y coordinador de la sección *Grito en el Eco*.

4: José Ángel Moreno Izquierdo, articulista y miembro de Economistas sin Fronteras.

5: Martha Ackelsberg, escritora de Nueva York, articulista y lectora de la revista.

6: Néstor Cerezo Morquillas. Sindicato Único de Burgos, receptor de la revista.

7: Julio Rubio, profesor universitario, articulista y lector de la revista.

8: José María Oterino, bibliotecario de Universidad, lector de la revista.

9: Frank Mintz, escritor y militante anarquista de Francia.

10: Radio Klara, radio libre que recibe la revista.

11: Nelson Méndez, integrante del periódico *El Libertario*, escritor, profesor de la Universidad Central de Venezuela.

12: Christian Mahieux, miembro de Union Syndicale Solidaires (Francia), receptor y articulista.

13: Pilar Catalán, autora, artista visual.

14: Dolors Marin, escritora, historiadora, miembro del Consejo de Redacción.

Que disfrutes de la lectura de este LP100.

Jacinto Ceacero

Acracia y democracia: atando cabos

RAFAEL CID



Nada de lo que haya acontecido ha de darse por perdido para la historia
(Walter Benjamin)

Entre «acracia» y «democracia» discurre una larga historia de encuentros y desencuentros. En realidad, más de desavenencias que de convivencias (y no digamos ya de confluencias). Aunque ambos términos, nombres femeninos, tiene la misma raíz, en este caso el hábito no hace a la causa. El sufijo griego «kratia», equivalente a fuerza, autoridad o gobierno, compromete a los dos conceptos. Pero justamente a la inversa. Incorporado al prefijo «a», se traduce «sin gobierno», y precedido de «demos» significa «el gobierno del pueblo». En ese contexto sintáctico y epistemológico se ubica la tarea de explorar potenciales afinidades entre «acracia» y «democracia». Algo que, a priori y desde las categorías del presentismo dominante, viene ya de fábrica prejuzgado con vehemente hostilidad. La mala reputación de la voz «democracia», hoy asociada con el capitalismo en su formato de «neoliberal y/o representativa», inspira un negacionismo militante para buena parte de la izquierda, ya sea libertaria y/o autoritaria.

Lo de «acracia», como su más genérica «anarquía», definida por el geógrafo Eliseo Reclus como «la más alta expresión del orden», entraña otras opacidades. Se refiere, a pesar de la abundante polisemia que incorpora, a un sistema de organización de la sociedad (el «demos» ampliado de la antigüedad clásica) que prescinde del «gobierno» (del gobierno del Estado, con mayor precisión) para constituirse. Definición que adquiere perspectiva cognoscente si la enriquecemos en la comparativa con los otros dos sinónimos de «kratos» que mejor le cuadran: «autoridad» y «fuerza». Así

cotejada, la «acracia» sería un modelo de convivencia que difumina la fuerza coactiva (otra vez, del aparato del Estado, que como sabemos desde Max Weber es el artefacto que ostenta la patente de su uso legítimo) y el principio de autoridad (nicho donde anida la servidumbre voluntaria) para definir su régimen. Lo que conlleva, desde su haz, a negar la necesidad de un orden vertical y jerárquico de arriba-abajo (descendente de menos a más), y, visto desde su envés, la confianza en la capacidad de au-



Ambas propuestas no son unívocas, tanto «acracia» como «democracia» están transidas por acepciones varias, que aplicadas a la política cotidiana derivan en tergiversaciones que se despliegan a gusto del consumidor

toorganización (regulación directa) de las personas para administrarse en común.

Recalcando lo de «en común», porque un «individuo» aislado (se me permitirá la redundancia) carece de vínculos, es como un naufrago a la deriva en la inmensidad de un océano estéril, sin eticidad. Como sostiene el filósofo Emmanuel Levinas «el ser no existe nunca en singular», una actualización de aquel «zoon politikon» de Aristóteles, que en Bakunin cristaliza en forma de soli-

daridad al enunciar su idea de libertad: «Soy libre solo cuando todos los seres humanos que me rodean son igualmente libres. La libertad de los demás, lejos de restringir o de negar mi libertad, es por el contrario su condición necesaria y su confirmación». Posicionamiento del del gran agitador ruso que pivota en las antípodas del positivismo jurídico que al modo de Isaiah Berlin discrimina (ojo a la curiosa semaforización maniquea) entre «libertades positivas» (las autorizadas desde y por el Poder) y «libertades negativas» (las que nacen de la propia autonomía de la persona en su interacción social). Lo que en la vida corriente se asimila con esa especie de reserva del derecho de admisión, sensu contrario, que predica «mi libertad termina donde comienza la libertad de los demás» y viceversa. Hoy declamada a la oriunda manera ultrapopulista «los nuestros, primero».

Hablamos ciertamente desde la profundidad de los tiempos en que las ideas ensamblaron palabras y cosas. En nuestro entorno cultural el término «acracia» apareció por primera vez en el *Diccionario de la Lengua Castellana* de D. M. Núñez de Taboada, editado en París en 1825. Por su parte, la voz «democracia» venía de antaño, mostrándose en letra impresa en el lejano 1607 a través del *Tesoro de las Lenguas Francesa y Española*, debido a Cesar Oudin. Como Napoleón ante las pirámides de Egipto, podemos decir que «muchos siglos les contemplan». Con todo y eso, ambas propuestas no son unívocas, tanto «acracia» como «democracia» están transidas por acepciones varias, que aplicadas a la política cotidiana derivan en tergiversaciones que se despliegan a gusto del consumidor.

Aunque en puridad anfibia «democracia» parece tener aristas inmarcesibles.

El saber convencional admite como patrón que así denominamos a un sistema político basado en el «gobierno del pueblo». Incluso, y para mayor abundamiento, este registro se suele completar añadiendo el correlato que Abraham Lincoln universalizó en su discurso del 19 de noviembre de 1863 para conmemorar la batalla de Gettysburg: «el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo». Algo que recuerda a otro hecho de guerra, la oración fúnebre de Tucídides tras la derrota ante los espartanos donde apareció por primera vez la expresión «democracia». Aquí, pues, la clave, al contrario que en la «acracia», estaría en el calificativo «pueblo». ¿Quién compone el «pueblo»? ¿Es una estadística demográfica? ¿Cuáles son sus atributos? Sin recurrir a demasiados artificios ni sofisticaciones, parece lógico afirmar que el «pueblo» lo integra la mayoría de la población (activada o silente). Cuando no el sector de la población más desfavorecido y pobre, que por esa condición doliente suele ser la clase más numerosa. En la democracia así rotulada el poder de gestión lo detentarían los de abajo, el estamento con mayor base de la pirámide social. El laberinto del minotauro, no obstante, se complejiza aún más cuando se mimetiza en proyecciones espacio-temporales como «democracia burguesa», «democracias populares», donde el adjetivo coyuntural vora al sustantivo perenne.

Establecido y desarrollado este pautado, podemos entrever que entre «acracia» y «democracia» existe más que un aire de familia, por utilizar la conocida expresión, aunque ciertamente no puede hablarse de parentesco. El horizontalismo que implica el sesgo abajo-arriba (una casa no se empieza por el tejado sino por los cimientos), consignado en la «acracia», goza de parangón y proximidad con el gobierno de la mayoría que singulariza la «democracia», ambos términos idealmente considerados. Parece coherente, pues, deducir que si en democracia son los más los que deciden, nadie en particular manda. Justamente el espíritu que fecunda a la acracia. De ahí que, en un ejercicio que tiene mucho de experimental y proyectivo, hace tiempo me haya arriesgado a pensar la «acracia» y la «democracia» como realidades paralelas condenadas a entenderse, vasos comunicantes *malgré lui*, porque en ambas mana idéntico alfaquara. Atando cabos. Razón por la cual considero que cabría hablar de un híbrido llamado «demo-acracia», al que supondríamos una democratización de la acracia y una acratización (o anarquización, si mejor se quiere) de la democracia. Un ayuntamiento dúplex con lo mejor de cada microcosmos. Algo que podría servir para explorar nuevas posibilidades políticas cara al siglo XXI, superando las limitaciones de la «acracia» como opción de minorías escasamente representativas (el clásico sambenito de utópica) y rescatar valores de la democracia en cuanto a proveedor de participación política, más allá del anquilosamiento que supone su constante parasitación por los partidos y la cosificación del voto como valor de cambio.

Y vayamos del lado de las inclemencias. Lo que aquí y ahora aleja a la «acracia» de la «democracia» es que la primera se estructura y escalona confederalmente, bajo el signo de la acción directa y, causa y efecto a la vez de ese esquematismo en la intermediación, sin protagonismo de liderazgos inhibidores y jibarizantes de la propia

autonomía. Mientras la segunda exige la prótesis de la representación entendida como delegación e, inherente a esa especie de cheque en blanco de los más hacia los menos, encarnado en la maximización y disciplinamiento de un tipo de paternalismo solo consentido en el universo infantil y en el operativo castrense. El simulacro de elección sobre el panel de listas cerradas y bloqueadas; el ascendente del partido sobre los representantes electos; el cortoplacismo gubernamental afecto en primera instancia a capitalizar rendimientos para el grupo político vencedor; y los barreras de salida levantadas para dificultar la expulsión de la función representativa a electos que han sobrevenido corruptos, fraudulentos o venales, son las señas de identidad del modelo de democracia realmente existente frente al ideal de democracia de proximidad anatemizado como irrealizable.

La generalización de las sociedades a escala, propias del desarrollismo demográfico y la masiva urbanización, se argumenta como razón de ser de esa mediación política. Y, a la inversa, como atavismo obsoleto, propio de etapas «prepolíticas», en el caso de la democracia vis a vis que se preiona del estereotipo ácrata. Pero es precisamente en esta enrucijada donde en la actualidad postmoderna refulega una cadena de valores

compartidos. La creciente incapacidad del modelo vigente para atender la demanda de una sociedad organizada sobre vectores de libertad, igualdad, solidaridad, prosperidad y respeto de los derechos humanos, un formato que hurta la experiencia de autogobierno de las personas en favor de la profesionalización política, está ya en la diana del debate intelectual. Son muchos los sociólogos y politólogos que alertan sobre el proceso de destrucción de la democracia por su subordinación al capitalismo neoliberal, hasta el punto de producir auténticas mutaciones en su ecosistema. El caso de la China, megapotencia a la vez capitalista y comunista, sería el referente más capcioso. De ahí que estos expertos y teóricos estén desandando el camino de la heteronomía imperante, descubriendo un decrecimiento político (que conlleva otro similar económico) sobre los sillares de la «vieja» democracia directa inserta en la autorrealización individual y colectiva.

En ese plattel, cuya exposición rigurosa requeriría otras tribunas, encontramos opiniones sobre la desescalada de la democracia neoliberal, como la de André Blais, director del centro de Investigación en Estudios Electorales en la universidad canadiense de Montreal («Hay que probar el sorteo, en pequeñas dosis, para elegir a nuestros representantes», o la de Christian

Salmon, autor de *Storytelling y La era del enfrentamiento*, un suma y sigue sobre la brecha abierta entre representantes y representados («Solo podemos contar con la entropía del propio sistema, con el hecho de que, llegado cierto punto, nos demoscuenta que resulta imposible comunicar-



Son muchos los sociólogos y politólogos que alertan sobre el proceso de destrucción de la democracia por su subordinación al capitalismo neoliberal, hasta el punto de producir auténticas mutaciones en su ecosistema

nos»). Pero sobre todo son especialmente relevantes las aportaciones contenidas en dos obras de reciente publicación: *Vida y muerte de la democracia*, de John Keane, profesor de política en Sidney (Australia) y en el Wissenschaftszentrum de Berlín, y *Demópolis*, de Josiah Ober, catedrático de Clásicas, Teoría Política y Filosofía en Stan-

ford (EE.UU.). A los efectos de nuestra exploración demo-ocrática, del voluminoso trabajo donde Keane desarrolla el concepto de «democracia monitorizada» reseñamos lo que define como «regla número: tratar el recuerdo de las cosas pasadas de la democracia de manera tan vital como sus presentes y futuras» (pág. 850). De Ober su énfasis en repensar la teoría y la práctica de la democracia existente antes del liberalismo, cuando primaba el autogobierno colectivo, porque «[...] en la medida en que una sociedad democrática reduce la presión de la jerarquía del estatus y del control relacionada con la autocracia, se convierte, en general, en un elemento favorecedor para el bienestar humano» (pág.139).

La fructífera trabazón pasado-presente que consignan estos dos investigadores tiene también su huella en los anales del pensamiento anarquista. Desde un Pierre Joseph Proudhon, el «padre» de la idea ácrata, que anunciando el contenido de su libro *La capacidad política de la clase obrera*, escrito en 1864, sentenció: «No encontrarán en él más que una sola idea: la Idea de la nueva democracia», hasta lo expresado más de un siglo después por un libertario no menos talentoso, el italiano Amedeo Bertolo, al identificar la anarquía como «una forma extrema de democracia».

Acracia y democracia: *eppur si muove*.



Acción Sindical

TRANSPORTES

El Tribunal Superior de Justicia de Catalunya anula la liberación de 16 sindicalistas de UGT, CC.OO. y SIT en Autobuses de TMB

Tras un accidentado proceso judicial, iniciado por CGT el 25/4/2015, finalmente el TSJC, en la sentencia núm. 5405/2019, declara ilegales, en aplicación del artículo 10 del Real Decreto-Ley 20/2012, los artículos del Convenio Colectivo de TB que otorgan horas y liberaciones sindicales que sobrepasan las establecidas en el Estatuto de los Trabajadores. También declara ilegales los acuerdos que tiene la Dirección de TMB con UGT y CC.OO. en los que la empresa les cede dos liberados adicionales. Esta sentencia del Tribunal Supremo podrá tener repercusión en otras empresas del sector público y en la Administración.

En conjunto, de los tres sindicatos, UGT, CC.OO. y SIT, son declaradas ilegales 33.136 horas de rebaje sindical al año, 132.544 horas desde la fecha que CGT interpuso la demanda, cuyo valor económico se eleva a 4.089.000 €.

Aplicación de la Sentencia

■ ART. 76 Convenio Colectivo 1998/2001:

Los cinco miembros de la Comisión Permanente, uno por sindicato, pierden la liberación. Los miembros de ACTUB y CGT de la Permanente han renunciado históricamente a estar liberados en sábados, domingos o fiestas oficiales.

■ ART. 76 Convenio Colectivo 1998/2001:

UGT, CC.OO. y SIT dejan de tener cada uno tres liberados.

UGT, CC.OO. y SIT pierden la bolsa de 300 horas mensuales que la Dirección de TMB les cede cada mes.

■ ART. 77 Convenio Colectivo 1998/2001:

UGT y CC.OO. dejan de tener un liberado, cada uno, en su federación.

■ Acuerdo TMB, UGT y CC.OO. 29-09-99:

UGT y CC.OO. dejan de tener un liberado, cada uno, en su federación.

16 liberados, que no trabajan ningún día del año, tendrán que volver a trabajar

El resumen de esta sentencia es que UGT y CC.OO. dejan de



tener, cada uno, 6 liberados, que tendrán que volver a su puesto de trabajo. También pierden la bolsa de 300 horas mensuales que tenían pactada con la Dirección. El SIT pierde 4 liberados y 300 horas mensuales y ACTUB y CGT dejan de tener, de lunes a viernes, un rebajado en la Comisión Permanente.

Desde CGT celebramos esta sentencia con entusiasmo, afirmamos que los convenios que han ido firmando UGT, CC.OO. y SIT siempre han sido a cambio de

favores de la Dirección de TMB a estos sindicatos. Desde CGT entendemos que la mejor manera de afrontar las relaciones laborales en TMB, para mejorar las condiciones laborales de la plantilla, es que los sindicatos no le deban ningún favor a la Dirección y es por este motivo que celebramos la publicación de esta sentencia.

No entendemos ni compartimos que pueda haber sindicalistas en TMB que lleven más de 20 años sin trabajar. Con esta sentencia, que naturalmente será

criticada por los sindicalistas profesionales, pero no criticará ningún trabajador, se acaba con esta lacra sindical en TMB, lo que ha de dar lugar a volver a entender el sindicalismo como una dedicación noble y altruista que nunca se tendría que haber abandonado, que entiende que no ha de haber ninguna diferencia entre trabajadores y sindicalistas.

En 2010 los Juzgados declararon ilegales 4 liberaciones más de UGT y CC.OO.

No es la primera vez que los Juzgados declaran la ilegalidad de los acuerdos entre la Dirección de TMB y UGT y CC.OO., el 30 de septiembre de 2010 el Juzgado de lo Social 25 en su sentencia número 626/2010 anuló la liberación de tres sindicalistas de UGT y uno de CC.OO. que se había acordado verbalmente, sin ningún documento, entre estos sindicatos y la Dirección política de TMB.

CGT en TMB

QUÍMICAS

El Tribunal Supremo tumba el art. 32 del Convenio Colectivo de Michelin

En el año 2017, la sección sindical de CGT en Michelin denunció ante la Audiencia Nacional el art. 8 del Convenio que recoge que los nuevos ingresos cobrarán, durante más de dos años, hasta 700 € mensuales menos, por realizar el mismo trabajo que el resto, así como el art. 32 referente al empleo, que da pie a que Michelin encadene injustificadamente contratos eventuales que por Ley deberían ser indefinidos. La Audiencia Nacional desestimó la demanda y CGT decidió recurrir ante el Tribunal Supremo.

Ahora, el Supremo de la razón a CGT, sentenciando en firme que los contratos por obra y servicio realizados por Michelin son en fraude de ley, declarando la nulidad del art. 32 del Convenio, excepto lo relativo a los contratos eventuales, tal y como recogían las diferentes resoluciones de las inspecciones de Trabajo de Álava, Valladolid y Burgos. Esto significa que todos los trabajadores/as ligados a ese contrato deben pasar automáticamente a indefinidos.

Posteriormente, CGT en Michelin ha mantenido una reunión con las distintas Inspecciones de Trabajo, en la que se ha aportado esta sentencia, presentando también la correspondiente denuncia de los contratos afectados para que se requiera a Michelin su transformación. En cuanto al salario de ingreso, desestiman el recurso, dictaminando que el Convenio recoge que los plazos de valoración son máximos, lo que supone que los nuevos ingresos pueden llegar a cobrar el salario del puesto antes de agotar los plazos que recoge el Convenio, algo que desde CGT corroboramos que no es cierto ya que siempre agotan los plazos, aunque el trabajador/a consiga los objetivos muchos meses antes.

Extracto de la sentencia 740/2019 del Tribunal Supremo del 29 de octubre de 2019 respecto a los contratos por obra o servicio:

“...Primero. Porque se incluyen aquí, especialmente, tareas que supongan un volumen adicional de trabajo, directa o colateralmente, relacionado con el pro-

ceso productivo de la empresa, lo que equivale a implementar un contrato eventual por circunstancias de la producción al que se da una duración de dos años, con lo que se elude la aplicación del artículo 15-1-c) del ET y del art. 3 del RD antes citado que dan cobertura a esta necesidad contractual, pero fijan una duración máxima de dieciocho meses...”

“...Segundo. Porque, a los efectos del contrato de obra o servicio determinado, se identifican, como tareas con sustantividad propia dentro de la actividad normal de la empresa, actividades que no lo son reúnen esa condición como los incrementos de producción, la puesta en marcha de nuevos proyectos o de nuevas inversiones, que constituyen una actividad propia de la empresa y que pueden cubrirse con la contratación eventual en el primer caso y no con un contrato temporal de duración determinada ni en ese supuesto, ni en los otros dos, porque la puesta en marcha de nuevos proyectos y las nuevas inversiones suponen una inversión en actividades permanentes de la empresa que no tienen una

duración determinada previsible, sino vocación de continuidad y estabilidad en tanto que con ellas se persigue la mejora de la actividad normal y el logro de los objetivos sociales...”

El Convenio también recoge en su art. 32 que después de los 24 meses de contrato, la empresa introduce una nueva cláusula en el contrato, denominándolo contrato indefinido a jornada variable (CIJV) durante 36 meses, y a los 60 desde la fecha de ingreso del trabajador/a se rompería esa cláusula y pasaría a contrato indefinido sin cláusula de variabilidad. Pues bien, el Supremo también se carga esa cláusula.

FALLO

2.- Declarar la nulidad del artículo 32 del Convenio Colectivo de Michelin España y Portugal, salvo en el particular relativo al contrato eventual por circunstancias de la producción”.

Sección Sindical de CGT en Michelin

ENSEÑANZA

La CGT denuncia a Inspección de Trabajo a 40 centros de investigación de Catalunya

► Se denuncia el incumplimiento de la prórroga del 4º año de contrato que establece el Estatuto del Personal Investigador en Formación

Esta denuncia se añade a la realizada contra las universidades públicas catalanas por el mismo motivo.

La Confederación General del Trabajo (CGT) de Catalunya ha presentado una nueva denuncia a Inspección de Trabajo por incumplimiento del artículo 6 del Real Decreto 103/2019, del Estatuto del Personal Investigador en Formación. En esta ocasión la denuncia se ha presentado a los 40 centros de investigación que integran la Fundación de Centros de Investigación de Catalunya (CERCA). Después de meses de recopilar información sobre la situación contractual del Personal Investigador en Formación (PIF) de estos diferentes centros, desde el sindicato CGT se han recogido evidencias que hacen patente que estos centros de investigación se están negando a aplicar la prórroga de cuarto año para los contratos que

establece el RD 103/2019 del EPIF.

Concretamente su artículo 6 establece que los contratos de los investigadores e investigadoras doctorales se tendrán que prorrogar automáticamente cuando el investigador/a todavía no haya completado la tesis doctoral que constituye el motivo de su contratación y no haya un informe desfavorable de la comisión académica del programa de doctorado donde se inscribe su investigación.

El incumplimiento de la prórroga fijada por la EPIF provoca que en la actualidad gran parte de las tesis doctorales se acaben con el investigador trabajando en situación de paro, una vez completado el tercer año de contrato y sin la prórroga que establece la legislación. Esta situación motiva una precarización todavía mayor de la situación ya de por sí precaria de los y las investigadoras más jóvenes del sistema de investigación catalán.

Unos investigadores/as que, por otro lado, son los responsables de investigaciones punteras, a menudo con un elevado valor añadido, y que se traducen en una parte importante de las publicaciones de investigación hechas en Catalunya.

Al presentarla, la CGT ha solicitado que esta denuncia se incorpore a la que el mes de julio presentó contra todas las universidades públicas catalanas excepto la UAB (que ya aplica totalmente la EPIF después de un acuerdo con la CGT para resolver varias convocatorias de huelga). Esta denuncia ha motivado que Inspección de Trabajo inicie un proceso sancionador contra las universidades por inaplicación de la EPIF que les puede suponer importantes sanciones económicas. Recientemente la CGT ya presentó una demanda de conflicto colectivo contra las mismas universidades al TSJC por el mismo motivo.

Además de Inspección de Trabajo, diferentes informes jurídicos señalan

la obligatoriedad de la aplicación de la prórroga del 4º año de los contratos de los y las investigadoras predoctorales. Esta obligatoriedad obligó a la Generalitat de Catalunya a cambiar las bases de su convocatoria de ayudas para contratos predoctorales después de una impugnación de la CGT. El último posicionamiento lo ha realizado la Sindicatura de Greuges de Catalunya remarcando también la obligatoriedad de la prórroga de los contratos que tanto universidades como centros de investigación del CERCA.

Entre los centros CERCA se encuentran centros de hospitales públicos como el Vall d'Hebron --el de Investigación (VHIR) y el de Oncología (VHIO)--, Bellvitge (IDIBELL), Josep Trueta (IDIBGI), Sant Pau (IR-Sant Pau), Germans Trias i Pujol (IGTP) --Can Ruti-- y del Mar (IMIM).

Se incluyen centros como el Institut d'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (IDIBAPS),

Institut d'Investigació Sanitària Pere Virgili (IISPV), Institut de Recerca de la Sida (IrsiCaixa), Institut de Salut Global de Barcelona (IS-Global), Institut de Recerca Contra la Leucèmia Josep Carreras (IJC), e Institut de Recerca Biomèdica (IRB Barcelona) y de Lleida (IRB Lleida).

También figura el Centre de Recerca Ecològica i Aplicacions Forestals (CREAF), Centre de Regulació Genòmica (CRG), Internet i Innovació Digital a Catalunya (i2CAT), Institut de Ciències Fotòniques (ICFO), Institut Català de Nanociència i Nanotecnologia (ICN2), Institut Català de Recerca de l'Aigua (ICRA), Institut d'Estudis Espacials de Catalunya (IEEC), Institut Català de Paleocologia Humana i Evolució Social (IPHES) e Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA).

CGT-Catalunya

HOSTELERÍA Y COMERCIO

La Dirección de Cetursa despide a un trabajador por su condición sexual

► El pasado 26 de noviembre la dirección de Cetursa despidió a un trabajador sin motivo justificado

El compañero despedido, al tener conocimiento de que llamaron para incorporarse a otros compañeros que están detrás de él en la lista de llamamiento, se puso en contacto con el departamento de RR.HH. de Cetursa Sierra Nevada SA, siendo atendido por la directora de RR.HH., la cual le comunicó que por decisión de la dirección de la empresa, no se le llamaría para su incorporación, por lo que se trata de un despido por alteración en el llamamiento.

Después de reunirse con el delegado sindical de CGT y el trabajador, les comunicó que es una decisión que a ella le imponen, sin más argumento que es una decisión de la corporación, por lo que pedimos cita al consejero delegado de Cetursa, el cual tiene su agenda muy complicada para atender a esta Sección Sindical, pero parece que sí puede estar todo el día esquiando con el director de montaña, y dando declaraciones a periódicos de lo bonita que es Sierra Nevada, aunque no habla de la discriminación y la persecución de su cúpula directiva en contra de los trabajadores y trabajadoras que no somos sumisas y reivindicamos nues-

tros derechos humanos, laborales y constitucionales. También omite hablar de las ilegalidades que a día de hoy se siguen sucediendo en Cetursa Sierra Nevada SA, entre ellas el despido de un trabajador por su condición sexual, perseguido desde hace años, intentando incluso sin éxito, abrir expedientes graves sin sustento y que no respondían a la realidad, y que la propia empresa tuvo que archivarlos, siendo ejemplo del especial seguimiento realizado a este trabajador.

Desde CGT, no toleramos más terrorismo empresarial por parte de la Dirección de Cetursa y no vamos a permitir ningún despido discriminatorio, por lo que ante el silencio del consejero delegado ante un asunto tan grave, convocamos concentración el día 7 de diciembre de 2019, de 9h a 12h, en la Plaza Andalucía, frente a TC Al-Andalus y sede de Cetursa Sierra Nevada SA, y tomaremos todas las medidas oportunas para defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Sección Sindical de CGT en Cetursa

HOSTELERÍA Y COMERCIO

Cetursa condenada por vulnerar la libertad sindical de CGT



Después de muchas denuncias a Inspección de Trabajo, desde 2016 hasta hoy, numerosos escritos y reuniones con la empresa, CGT se vio obligada a acudir a los Juzgados, dado que Cetursa no dejaba de ocultar información que legalmente tenían derecho a recibir, para poder ejercer su actividad en defensa de los intereses de las y los trabajadores.

En este mes de noviembre, han recibido sentencia a favor, en la que se manifiesta que se ha constituido una lesión del derecho fundamental a la libertad sindical (art. 28 CE) de la Sección de CGT en la empresa Cetursa, obstaculizando el acceso a la información.

Así mismo, se indemniza simbólicamente al sindicato con la cantidad de 1.000 € por el daño moral causado, ya que como mantiene el juez, existe una infracción clara por parte

de la empresa, que hubiera supuesto una cantidad mayor, pero se quiere dejar claro que lo que se persigue es tener acceso a la información para poder defender con herramientas los derechos de los trabajadores.

A pesar de que la mayoría de la información solicitada, se trató con la anterior dirección de Cetursa, desde que llegó la nueva Dirección, se han encontrado con la misma problemática, es decir, apartar a CGT de la labor sindical, mediante ocultación de información y vulneración de otros derechos que también están reclamando.

Desde CGT, seguirán luchando por una transparencia real en Cetursa, y por los derechos de todos los trabajadores y trabajadoras.

Sección Sindical de CGT en Cetursa

Acción Sindical

PLANES DE IGUALDAD

CGT gana una nueva batalla judicial por el derecho de las personas trabajadoras a los planes de igualdad en las ETT

► **CGT manifiesta que esta sentencia es un avance para quienes sufren las fórmulas de contratación más precarias, especialmente en sectores muy feminizados**

El Tribunal Supremo ha ratificado el fallo de la Audiencia Nacional en relación a la demanda promovida por la Confederación General del Trabajo (CGT) sobre el derecho que tienen las personas contratadas por empresas de trabajo temporal (ETT) a que se les apliquen las medidas acordadas en los planes de igualdad.

En concreto, el TS ha dado la razón a la CGT en la demanda contra la empresa Qualytel Teleservices, dejando claro que se reconoce el derecho del personal contratado a través de las empresas de trabajo temporal a que se les apliquen las medidas acordadas en el Plan de Igualdad de la corporación, ya sean de nueva creación o por ampliación de las recogidas en el Convenio Colectivo, condenando a la empresa "a estar y pasar por esta declaración".

La organización anarcosindicalista considera que con esta sentencia se sientan las bases del reconocimiento a la situación en la que están muchas personas trabajadoras en estas empresas. En este sentido, la CGT explica que las personas contratadas bajo estas fórmulas sufren

las condiciones laborales más precarias ya que debido a la temporalidad de sus contratos, apenas cuentan con representación sindical.

CGT también ha subrayado, tras conocerse el fallo del alto tribunal, que la actuación de estas empresas en el mercado laboral fue legalizada hace ahora 25 años para, supuestamente, atajar el paro y la precariedad. Sin embargo, el tiempo ha demostrado que no han servido para tal fin y que solo han contribuido a aumentar la explotación de las personas trabajadoras. En este sentido, la CGT recuerda que solo en 2018 se realizaron 4.084.631 contratos, un 5'48% más que en 2017, utilizándose en ellos a 800.000 personas distintas, es decir, cada persona contratada por una ETT durante el 2018 encadenó más de 5 contratos diferentes.

Desde CGT manifiestan que continuarán peleando contra la precariedad y los abusos del sistema capitalista y en defensa de los derechos de la clase trabajadora.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

QUÍMICAS

Celebrada la XIXª Asamblea de la afiliación de CGT en CLH

► **Los días 6 y 7 de noviembre se ha celebrado la XIXª Asamblea anual de CGT en CLH, bajo el lema "Contigo Garantía de Transparencia"**



Más de una veintena de afiliados y afiliadas de la sección sindical de CGT en la Compañía Logística de Hidrocarburos, de diferentes instalaciones y lugares del Estado español, han participado en la asamblea. Durante la misma se realizó un balance sindical del ejercicio transcurrido y se analizaron las expectativas para las elecciones sindicales del próximo año.

Contamos con la presencia de Miguel Ángel Garrido (abogado del Gabinete Jurídico Confederal), Tomás Rodríguez (secretario Acción Sindical de la CGT), Julio Fuentes (secretario de Organización de la FETYC) y Unai Hernández (secretario general de CGT en Renault España).

La lucha es el único camino.

Sección Sindical de CGT en CLH

SECTOR FERROVIARIO

CGT convoca en Renfe y Adif 3 paros de 4 horas el 5 de diciembre y paro de 23 horas el 20 de diciembre

Durante los meses de septiembre y octubre CGT ha venido desarrollando una campaña de actuaciones descentralizadas en clave movilizadora a lo largo y ancho de la geografía española consistente en concentraciones, ruedas de prensa, reparto de octavillas, asambleas y un largo etcétera, que culminaron con una sonora y nutrida concentración-protesta el pasado 17 de octubre en el Ministerio de Fomento; y en la que volvimos a hacerle entrega al ministro de Fomento de una tercera carta solicitando su participación en el actual conflicto.

MINISTRO Y MINISTERIO

Las políticas del actual Ministerio de Fomento siguen en la línea de la privatización y externalización, manteniendo a través de las PGE las empresas de esos "amiguetes" a los que luego y una vez abandonada la vida política les ofrecerán

un puesto de asesor/a bien remunerado. Políticas que van en contra de los intereses de la mayoría y que están consiguiendo que la degradación del ferrocarril en España alcance unas cotas jamás vistas, que están afectando día a día la calidad y la seguridad de los usuarios del tren.

Paralelamente, el ministro se encuentra desaparecido, despreocupándose del ingente aluvión de problemas que a diario estamos viviendo en el ferrocarril, y entregado por completo a la campaña electoral en detrimento de las funciones que le son propias, desde el primer día de su nombramiento hasta el último día de su mandato.

ADIF

La situación en Adif, reconocida por todas las partes, es sencillamente catastrófica y a punto del colapso, motivado por una desastrosa gestión de los RR.HH. en donde la insuficiencia de ingresos

y la salida de plantilla debido a las merecidas jubilaciones que se contabilizan por centenares, ofrecen un panorama desolador, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones encomendadas por el Ministerio.

La actual Dirección, para paliar el desastre, ahonda en la privatización de todas las terminales de Servicios Logísticos (SS.LL.) y la externalización de todas las labores de mantenimiento (en contra de los acuerdos tomados con el Comité General de Empresa).

Nos encontramos con servicios como los Puestos de Mando, en los que la saturación de las cargas de trabajo es desmedida y están sobrecargando a personas que ya de forma habitual poseen un grado de estrés elevado. Y como guinda, la proclamación por parte del Ministerio y de la Dirección de estaciones estratégicas a las que se dedicarán recursos, quedando las restantes abandonadas y produciéndose el cierre paulatino por

abandono de las mismas. La muerte del ferrocarril que dé cobertura a las necesidades de la población es más que oficial.

RENFE

La situación en el Grupo Renfe en cuanto a falta de personal es un calco de la de Adif. La paulatina pérdida de trabajadores/as en el Grupo Renfe motivada por la constante salida de personas mediante jubilaciones y bajas efectuadas a expensas del Plan de Empleo y sumado a una plantilla envejecida, está teniendo como consecuencia la pérdida de calidad en el servicio que ya es técnicamente insostenible e insostenible. Si a esto le sumamos que las tasas de reposición son totalmente insuficientes, el resultado es una calidad en la prestación de servicio muy por debajo de la necesaria para la ciudadanía y con unos parámetros de seguridad que resultan preocupantes.

Una vez más, CGT es el único sindicato presente en ambos CGE que está dispuesto a movilizarse y movilizar a los ferroviarios y ferroviarias de forma urgente para tratar de mejorar los servicios ferroviarios que prestamos y las condiciones de las plantillas de ambas empresas, y lo que es más importante, nos vamos a movilizar por la viabilidad y sostenibilidad de las empresas públicas dentro de un claro sentido público y social del ferrocarril.

Nos movilizamos el pasado día 5 y el próximo 20 de diciembre y lo seguiremos haciendo hasta que la viabilidad de las empresas sea un hecho, hasta que la seguridad en el transporte esté garantizada totalmente y hasta que se cumpla con los compromisos que la sociedad española nos demanda a través del pago del billete y los impuestos.

SFF-CGT

ELECCIONES SINDICALES

CGT exige un cambio legislativo en las elecciones sindicales para garantizar la protección del voto por correo

► La Confederación General del Trabajo (CGT) ha manifestado la necesidad de promover un cambio legislativo en los procesos de elecciones sindicales con el objetivo de garantizar la protección del sufragio dentro de la representación sindical

En este sentido, la CGT ha recalado que dentro del ordenamiento jurídico actual el derecho al sufragio es universal, libre, igual, directo y secreto, pero que en determinadas circunstancias estos requisitos no se cumplen.

La organización anarcosindicalista, que ya ha presentado una querrela por delito continuado de falsedad en documento oficial en la empresa Groundfore, hace hincapié en el voto por correo, una modalidad de voto no presencial que no debería generar duda en cuanto al carácter secreto del mismo.

CGT, en relación a este aspecto, indica el ejemplo reciente de las elecciones sindicales que se están celebrando en Correos, expo-

niendo la baja probabilidad de que decenas y decenas de personas trabajadoras acudieran a una misma oficina de correos para solicitar el voto en una misma fecha y a una misma hora.

CGT considera que detrás de estas prácticas se esconden otros intereses para dañar las posibilidades de organización de las personas trabajadoras en determinadas empresas, y lamenta que -ante la imposibilidad de los tribunales de encontrar en la mayoría de los casos a la persona o las personas infractoras- esta cuestión esté mucho más controlada y protegida en las elecciones de representación política.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

TELEMARKETING

CGT denuncia que Vodafone y Majorel quieren partir la vida a más de 600 trabajadoras en Zaragoza

La Confederación General del Trabajo (CGT) denuncia que en esta semana una subcontrata de Vodafone comunicó a su Comité de Empresa de Zaragoza la voluntad de aplicar una modificación sustancial colectiva de los contratos de trabajo de las personas que trabajan en esa localidad, aplicando de manera forzosa a más de 600 personas cambios de horarios, de turno y movibilidades de carácter funcional, que supondrán reducciones del salario. Se alega por la empresa la supuesta concurrencia de causas productivas y organizativas, lo que supone reconocer desde el primer momento la inexistencia de una razón económica que justifique estas medidas planteadas.

CGT condena este expediente que supondrá endurecer las condiciones de un centro de trabajo que está nutrido de manera mayoritaria por mujeres. Como primera cuestión esta organización sindical cuestiona que Vodafone, que esta semana anunció que ha alcanzado los 13.575.000 de clientes (subiendo 66.000 personas en el segundo trimestre) aplique este tipo de medidas, que califica de salvajes, en las empresas que subcontrata.

En este caso es Majorel, la empresa que presta para Vodafone parte de sus servicios de atención al cliente. Es reseñable que este centro de trabajo existe en Zaragoza desde hace lustros con una plantilla que siempre ha ofrecido unos niveles de profesionalidad y excelen-

cia inmejorables a pesar de las condiciones de trabajo extremadamente precarias que se dan en el sector de telemarketing. Majorel ha reunido este año los servicios de Arvato CRM Solutions, Phone Group, Ecco Outsourcing y Pioneers en un grupo que atiende en castellano a millones de personas y que cuenta con más 7.000 empleados repartidos en cinco centros de atención al cliente ubicados en Madrid, Barcelona, Jerez, Salamanca y Zaragoza.

A falta de la documentación pertinente, que se entregará la semana que viene, para la CGT lo más grave de esta medida es que ataca los derechos de conciliación de la vida personal y laboral, lo que puede suponer que, de aplicarse, muchas compañeras se vean obligadas a abandonar la empresa con una indemnización inferior a la de un despido objetivo, lo cual supone una agresión adicional a los derechos de esas teleoperadoras y un ERE encubierto.

CGT se opondrá con todas sus fuerzas y sus herramientas de lucha sindical a semejantes intenciones e informará de todo este proceso que obliga a la empresa a iniciar un periodo de consultas en un máximo de 15 días próximamente.

Zaragoza, 14 de noviembre de 2019

Sindicato de TTyCC Zaragoza

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



CGT ante la situación de la plantilla de la empresa Expertus

Desde CGT llevamos ya demasiado tiempo denunciando la situación que viven las y los trabajadores de las empresas subcontratadas, que prestan diferentes servicios con las administraciones públicas, sean estas municipales, del Estado o autonómicas, en diferentes puestos de trabajos, como mantenimiento de edificios, jardinería, recogida viaria, limpieza u otros.

Estas personas trabajadoras se encuentran en una situación de doble vulnerabilidad, debido a la precariedad asociada a esta forma poco encubierta de privatización del sector público, con licitaciones opacas y nada transparentes, cuando no directamente fraudulentas, que finalmente generan una administración paralela con claros tintes clientelares y caciquiles, en cuanto a la contratación se refiere, con un tejido de empresas serviciales que no expresamente de servicios, que se reparten el pastel aquí y allá, en las licitaciones públicas en las que son capaces de introducirse, con ofertas que en muchas ocasiones no cumplen, fagocitándolas y corrompiéndolas, olvidando el fin último que tienen estos servicios, fomentando, en última instancia, otra forma más de puertas giratorias, porque curiosamente siempre son los mismos. Los jefes, los gerentes, las listas de trabajadores subrogables que no cumplen los requisitos para ello, pero que aparecen por delante de otros...

Este es el caso de la empresa Expertus, que en Mollet del Vallès mantiene diversos y jugosos contratos con el Ayuntamiento. También tienen contratos con los Ayuntamientos de Sevilla, Huelva, Cádiz o San Fernando y en todo el Estado, a través de diferentes entramados público-privados, así como con las diputaciones e incluso con la propia Junta, incumpliendo sistemáticamente la Ley de Contratos en el Sector Público, ya que emplea su condición para financiarse a costa de las nóminas de sus trabajadores y trabajadoras, que sufren recortes en los salarios, falta de EPI, materiales, equipamiento, y utilizan prácticas como coacciones, amenazas, sanciones, fraude a la Seguridad Social, incumplimientos del convenio laboral, despidos, reducción de las horas del contrato, para, en definitiva, humillar y empobrecer a los trabajadores y trabajadoras que se plantan ante tanto despropósito.

Todo ello ha dado lugar, desde hace meses, a la situación actual que viven los trabajadores y trabajadoras de Expertus, con atrasos y severas irregularidades por parte de la empresa para abonar las nóminas. Por desgracia, en CGT ya sabemos en qué termina todo esto, ya que una vez que este fraude piramidal cae, la empresa pone pies en polvorosa, abandonando a los trabajadores y trabajadoras que se ven en una situación de vulnerabilidad e incertidumbre, hasta que otra "nueva" empresa viene a subrogarlos, no sin problemas, para que el ciclo dé una nueva vuelta. Sin que nada cambie. Para que todo siga igual, ya que son muchos y numerosos los estómagos agradecidos. Los que se aprovechan de todo esto.

Desde CGT nos sumamos y amplificamos la denuncia pública contra la empresa Expertus, ya que es cuanto menos sospechoso que justifique la situación de impago y atraso en el pago de los salarios de sus trabajadores y trabajadoras, aduciendo que su director o socio ha desaparecido, llevándose el dinero de la empresa, y que debido a esto tiene problemas de liquidez.

Para CGT a estas alturas esto nos parece una desfachatez, un nuevo engaño y una tomadura de pelo. Máxime con una empresa que mantiene susculentos contratos con la Administración y sigue presentándose a nuevos concursos públicos, cuando por otra parte actúa de forma completamente insolvente para con sus propios trabajadores.

Desde CGT exigimos a la empresa Expertus responsabilidad, tanto para sus trabajadores como para las Administraciones para las que prestan sus servicios, pues son estas Administraciones las verdaderas responsables directas y subsidiarias al permitir todos estos abusos.

CGT-Expertus, CGT-Vallès Oriental

Acción Sindical

QUÍMICAS

Victoria sindical en la huelga indefinida de Iberboard

A las 12:00 del pasado 7 de noviembre se ha llegado a un preacuerdo en el departamento de mediación de la Generalitat entre Iberboard y el Comité de Huelga, que ha sido ratificado por la Asamblea de Trabajadoras de la tarde. Desde el pasado lunes la huelga indefinida convocada por la CGT tenía completamente paralizada la fábrica que Iberboard tiene en Alcover, con seguimientos del 100%.

La empresa, del grupo Grifols, se dedica a la fabricación de embalajes de cartón y plástico para grandes clientes del sector de la logística y distribución. Entre sus directivos está Virginia Guinda Lacalle, actual consejera delegada y también presidenta del Foro Energía Empresa de Fomento del Trabajo.

Los 146 trabajadores han hecho turnos en el piquete de la entrada para garantizar que la empresa no intentara hacer funcionar la planta con esquirolaje. La CGT había abierto una caja de resistencia que seguía acumulando aportaciones del sindicato, solidarios y colectivos del territorio para garantizar que la huelga continuara todo el tiempo que hiciera falta.

El éxito de esta huelga ha permitido lograr todas las reivindicaciones que reclamaba la plantilla:

- Finalización inmediata del Expediente de Regulación Temporal (ERTE) que había vigente.
- Abono del 80% de las reducciones temporales de salario que hizo la empresa durante el tiempo en que estuvo activo el ERTE.



● Realización de incrementos de sueldo que marca el convenio sectorial vigente.

● Pago a plazos de los atrasos por la no aplicación de estos incrementos. A estas mejoras se suma la readmisión del delegado sindical de la CGT y un miembro del Comité de Empresa del mismo sindicato, despedidos como represalia patronal mientras se negociaban estas mejoras.

Desde la CGT valoramos de forma muy positiva la acción decidida de la plantilla. Este triunfo nos muestra al resto de trabajadoras y trabajadores que la vía del pacto social nos aboca al fracaso, mientras que es la lucha sindical la que hace que el miedo cambie de bando.

Sección Sindical de CGT en Iberboard

SANIDAD

CGT denuncia el abandono de la lavandería del Hospital de Jaén: La ropa se lleva a una empresa privada de Granada

► **Sólo funciona una de las cuatro lavadoras existentes en el Hospital Universitario de Jaén**

► **Privatizar la lavandería del Hospital Universitario de Jaén es un nuevo ejemplo de plan de abandono de servicios por parte del SAS**

La situación en la lavandería es alarmante, CGT denuncia que cada vez que se estropea una lavadora, y esto ocurre con frecuencia por la falta de mantenimiento, la solución no es arreglarla, sino que la ropa sucia se lleva a una lavandería privada de Granada.

Esta situación ha llevado a que actualmente sólo funcione una de las cuatro lavadoras existentes, lo que deja claro que esta Administración quiere hacernos ver que las privatizaciones son la solución. Todos los días estamos viendo cómo parten unas furgonetas llenas de ropa sucia ante la impotencia de los empleados que ven morir la lavandería a pesar de las promesas de arreglo y de nuevas instalaciones.

CGT exige el arreglo de esta maquinaria, que es un ejemplo más de los intolerables recortes y privatizaciones en los que está ahondando el nuevo ejecutivo andaluz.

Además, CGT lleva tiempo pidiendo información sobre la falta de contratación en todas las categorías, que es especialmente evidente en estos últimos meses, y sobre el abandono de las instalaciones. Sólo hemos obtenido la llamada por respuesta, lo cual hace más oscura toda esta gestión.

Por todo ello, CGT utilizará todos los recursos legales posibles para revertir esta situación y desmascarar a quienes quieren cercenar nuestra sanidad pública.

Os animamos a trabajadores y usuarios a que os suméis en próximas movilizaciones con el único objetivo de defender nuestra sanidad pública.

Comunicación CGT-Andalucía

METAL

Concentración en Valladolid en defensa de la industria y la dignidad en los puestos de trabajo

► Después de la serie de repartos que se hicieron una semana antes por los túneles de Valladolid, el 4 de diciembre se han culminado la serie de acciones con dos concentraciones frente a la Inspección de Trabajo y acto seguido frente a la patronal



Desde el Sindicato CGT de Valladolid, instamos a esta Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS), como responsable del servicio público de control y vigilancia del cumplimiento de las normas de orden social, a que actúe con contundencia y celeridad durante los procesos abiertos y las denuncias pendientes, entendiendo que este organismo debe velar por el cumplimiento de las normativas laborales, realizando sus funciones con el mandato de estricto cumplimiento de los principios de independencia técnica, objetividad e imparcialidad, y por tanto su función principal es la de proteger los derechos de los trabajadores y trabajadoras ante cualquier abuso cometido por cualquier empresa dentro de su ámbito de actuación.

El objetivo básico de la Dirección General de la ITSS debe ser impulsar el cumplimiento voluntario de las obligaciones laborales y de Seguridad Social de empresas y trabajadores, desarrollando para ello tanto actuaciones preventivas como correctoras o sancionadoras.

Desde CGT observamos cómo en estos últimos tiempos la labor de la ITSS se ha relajado en sus funciones, dilatando sus actuaciones incluso durante más de un año desde el registro de la denuncia y realizando informes laxos y poco contundentes, lo que supone desamparo y limitación al sindicato en su trabajo cotidiano.

A la vez, exigimos a la Administración que facilite tanto los medios materiales como humanos necesarios para que la ITSS pueda actuar de acuerdo a sus obligaciones adquiridas. Ya que la falta de medios, personal y la falta de contundencia en varias de sus actuaciones, deja en evidencia a la autoridad laboral e indefensa a la parte más débil, los trabajadores y trabajadoras.

Por todo lo expuesto, desde este sindicato exigimos a la ITSS, como garante del control y vigilancia de la normativa laboral, contundencia, celeridad y claridad en todos los procesos pendientes.

CGT-Metal Valladolid

SECTOR AUTOMOCIÓN

CGT Inicia movilizaciones en OPEL/PSA

► La Sección Sindical de CGT en Opel/PSA se ha concentrado en las puertas de la factoría para denunciar la actual situación de hastío que se está viviendo en la planta de Figueruelas



Desde la sección de Opel, donde somos la segunda fuerza en el Comité de Empresa, denunciaremos la falta de evaluación de riesgos en los puestos de trabajo de la línea del nuevo Corsa, la falta de los estudios de ergonomía de los mismos, la ausencia de hojas MLSOS en casi todos los puestos de la línea del Corsa, formación firmada y no dada, etc. Extremos del RD 486 sobre condiciones

de seguridad e higiene en el trabajo incumplidos como el caso de las temperaturas, vestuarios y servicios...

La denuncia más grave, a nuestro entender, son las cargas de trabajo y los ritmos abusivos que cada día están agravando la salud de los trabajadores/as, con asistencias al botiquín y en muchas ocasiones incluso viéndose obligados los compañeros/as a soportar los efectos económicos de una baja por diversas dolencias derivadas de los puestos de trabajo; pero más aún nos preocupa que ya no son sólo asistencias por dolores físicos sino que están empezando a afectar al estado psicológico de la plantilla.

Esta es la primera acción de denuncia que esta sección sindical va a realizar hasta que la Dirección nos dé toda la información que se nos está negando hasta el día de hoy y ponga remedio en los puestos de trabajo, y la gente pueda trabajar en unas condiciones dignas y que no sean gravosas para nuestra salud.

Sección Sindical de CGT Opel/PSA

SECTOR AUTOMOCIÓN

Acciona Facility Services inicia un ERE que pretende fulminar 121 puestos de trabajo

La empresa Acciona Facility Services, perteneciente al grupo Acciona y que trabaja para Ford Almussafes, ha comunicado al comité de empresa su intención de iniciar un ERE que afectará a 121 trabajadores y trabajadoras de los 500 empleados/as que tiene.

Algunos de los trabajadores y trabajadoras afectadas, actualmente en Acciona FS, prestan servicio en la factoría desde hace más 30 años. Antes de hacerlo en Acciona estuvieron en Ramel o Thyssen.

Ante estas lamentables noticias y la negativa por parte de la empresa a retirar el ERE, los y las trabajadoras han decidido ir a la huelga como primera medida de presión. Ésta comenzará en el turno de noche, a partir de las 22:00 horas del día 3 de diciembre del 2019.

Desde CGT Acciona Facility Services, sabemos que es una maniobra de Ford Almussafes para abaratar los costes salariales adjudicando el nuevo contrato a empresas con peores condiciones laborales, maximizando los beneficios a costa de los y las trabajadoras.

Ninguna organización sindical debería consentir estas prácticas que atentan contra nuestros derechos como personas trabajadoras, y que sólo buscan precarizar nuestras vidas para maximizar sus beneficios. Desde CGT exigimos la retirada del ERE y la recuperación de los puestos de trabajo, no vamos a permitir que una empresa que recibe dinero público como es Ford Almussafes practique una política que va en contra de la dignidad de los y las trabajadoras.

Sección Sindical de CGT en Acciona Facility Services

ELECCIONES SINDICALES

CGT entra en Ferroatlántica

Celebradas elecciones sindicales en el centro de trabajo de Ferroatlántica en Cee-Dumbria, una factoría metalúrgica especializada en aleaciones especiales. La CGT se presentaba aquí por primera vez y, gracias al trabajo de la Sección Sindical, obtuvo unos excelentes resultados. Así, el nuevo Comité de Empresa quedó conformado como sigue: CIG: 6 representantes CGT: 4 representantes UGT: 3 representantes

Victoria para CGT en Hermanos Segura SA

Empresa dedicada a la mecánica de precisión en tornos automáticos, con un censo de 41 personas y 37 votantes, estos son los resultados: CGT: 3 representantes, 87 votos CC.OO: 0 representantes, 10 votos CGT es la primera vez que se presentaba y ha arrasado, el anterior comité era de CC.OO.

Mayoría absoluta para CGT en las últimas elecciones celebradas en Valencia

En las elecciones sindicales de la empresa Grupo 5, teléfono de emergencias de la 3ª edad, perteneciente al Ayuntamiento de Valencia, CGT ha conseguido mayoría absoluta.

En Complementos y Molduras COEN SL, CGT se presentaba por primera vez a las elecciones sindicales, consiguiendo 3 representantes, mayoría absoluta.

En la empresa Productos Velarte, CGT ha conseguido mayoría absoluta con 72 votos y 5 representantes.

CGT arrasa en Cruz Roja Valencia

En las elecciones sindicales celebradas el 18 de noviembre en la oficina provincial de Cruz Roja en Valencia, la lista de CGT ha sido la más votada en el colegio de especialistas, obteniendo 149 votos y 9 representantes. En el colectivo de

técnicos CGT obtuvo 14 votos y 1 delegada. CC.OO. sólo obtuvo en el colegio de especialistas 25 votos y 2 representantes y en el colegio de técnicos 16 votos y 1 representante.

CGT aumenta su representación en el Ayuntamiento de Córdoba

En las elecciones sindicales celebradas en el Ayuntamiento de Córdoba, CGT ha sido el único de los 9 sindicatos que se presentaban que aumenta en votos y delegados/as su representación.

En funcionarios CGT es el sindicato más votado, si no se contabilizan las mesas de policía local, servicio en el que no pueden estar afiliados a CGT. Aun contabilizando estas mesas, CGT es el sindicato que aumenta considerablemente los votos, traduciéndose en dos representantes más, y se obtiene un delegado de prevención de los tres elegibles. El resto de sindicatos que estaban presentes bajan en votos y representación. De esta manera sólo

CC.OO y el Sindicato Independiente de Policía Local, con 4 delegados, superan en representantes a CGT que obtiene 3 delegados/as. En el personal laboral CGT también aumenta en número de votos, aunque por dos votos no se ha traducido en un nuevo aumento de delegados/as. En el colegio de técnicos CGT es el segundo sindicato más votado y con representación.

Apoyo mayoritario a la CGT en el Ayuntamiento de Zaragoza

Los resultados han sido: 3 CGT 2 CC.OO. 2 CSIF 1 UGT 1 OSTA

CGT consigue representación en BPO Services

En esta empresa de prestación de servicios de Outsourcing y de

Consultoría, con un censo de 108 personas y 69 votantes, éstos son los resultados: CGT: 2 representantes, 18 votos CC.OO: 7 representantes, 50 votos

CGT revalida su mayoría absoluta en las elecciones sindicales en Salvamento Marítimo

La Confederación General del Trabajo ha vuelto a ganar, por sexta vez consecutiva, la mayoría absoluta que disfruta desde 1999, con un amplio apoyo de las plantillas de Salvamento Marítimo, las elecciones sindicales celebradas en este servicio público dependiente del Ministerio de Fomento.

Finalizado el recuento este 21 de noviembre, el nuevo Comité de Flota de Sasemar, que estará conformado por 21 personas, tendrá 11 representantes de CGT gracias al apoyo mayoritario de los tripulantes de las salvamares, guardamares y buques, en un proceso electoral donde la participación ha sido del 77,5%.

AGITACIÓN



Durante los días 22 y 23 de noviembre tuvieron lugar en la Casa de Cultura de Monleras las Jornadas sobre personas inmigrantes y refugiadas, organizadas por CAS (Colectivos de Acción Solidaria), en las que participaron unas 70 personas pertenecientes a distintas organizaciones y colectivos, entre otros Abraza la Tierra, CAS, Escuelas Campesinas de Salamanca, la Coordinadora de Barrios y la parroquia San Carlos Borromeo de Madrid, ASDECOBA, CGT, Red de Acogida de Irún (Irungo Harrera Sarea), vecinos de Monleras, etc.

Jornadas sobre personas inmigrantes y refugiadas

En la tarde del viernes 22 de noviembre se expusieron experiencias concretas de actuación conjunta con inmigrantes y refugiadas, así como experiencias personales. Los principales lugares desde donde emigran son Siria, Somalia, Iraq, Afganistán, Paquistán, África del Norte, principalmente Marruecos y Argelia, África Subsahariana, Latinoamérica, etc.

La situación de los menores migrantes, principalmente marroquíes es escalofriante porque utilizan todo tipo de medios para pasar a la península tales como cayucos, pateras, maleteros, fondos de camiones...

Mari Mar, de CAS, explicó que en "Abraza la Tierra" actúan sobre todo con inmigrantes de Latinoamérica que ya llevan tiempo en el Estado español y están más o menos asentados. En el medio rural hay un cierto rechazo hacia los inmigrantes, aunque se los acepta mejor que en las ciudades.

Patricia Fernández, abogada de la Coordinadora de Barrios, trabaja con personas en exclusión social y también con inmigrantes y refugiadas, afirma que "nosotras no cruzamos las fronteras sino que son las fronteras las que nos cruzan a nosotras". Los inmigrantes sufren la ruptura familiar y unos trámites burocráticos muy largos y absurdos.

Las personas que emigran actualmente son sobre todo sirias, venezolanas, colombianas, marroquíes y también centroamericanas, así como del África Occidental (Guinea, Mali, Camerún). Los africanos se mueven sobre todo por su continente. Marruecos utiliza la inmigración como válvula de escape. Los latinoamericanos llegan a España principalmente por vía aérea y los más pobres lo hacen dirigiéndose a pie hacia EE.UU. Han aumentado los niños que llegan solos.

En el Mediterráneo utilizan cayucos, pateras, y otras embarcaciones muy frágiles, por lo que muchas personas mueren en el mar, a pesar del socorro que prestan los barcos de las ONG y de Salvamento Marítimo.

En Libia y en Mali, entre otros países, padecen extorsiones, torturas, violaciones y muerte.

Los argelinos sufren una crisis sociopolítica y una guerra en el sur del país contra los yihadistas que los fuerzan a emigrar.

En la frontera este, los que entran por Turquía y Grecia se ponen en manos de las mafias para llegar a Alemania y a Suecia, pero pueden recalar en España porque son engañados.

Muchas personas emigran por motivos políticos, sociales, económicos, religiosos. Quienes lo hacen por motivos religiosos o políticos están protegidas por la Convención de Ginebra y ¿por qué las demás no?

Muchos niños y niñas, como hemos afirmado más arriba, llegan solos con falsas expectativas, por maltrato familiar y otras causas, son víctimas de trata, así como muchas mujeres son explotadas y sometidas a maltratos en clubes de alterne, víctimas de prostitución.

Muchas de las que llegan son internadas en los CIE, que no son otra cosa que cárceles para personas que no han cometido ningún delito.

Muchas de las personas que provienen de

mamente llegan muchas mujeres y niñas que pueden estar siendo captadas en redes de trata y prostitución. Van a la estación a recogerlas. El Estado francés está devolviendo a mucha gente, no sólo a las que habían llegado a Francia sino también de Bélgica y Alemania.

Tienen contacto con redes europeas para hacer un seguimiento de las personas que pasan la frontera. Muchas de ellas tienen que pagar para pasarla.

Las instituciones (Gobierno Vasco, Diputaciones y Ayuntamiento) hacen lo mínimo.

Han filmado un documental en el que explican la actuación de la Red de Acogida de Irún, titulado *Aves nocturnas*.

Posteriormente, Patricia Fernández ex-



China, Paquistán, Bangladesh son explotadas laboralmente.

En nuestro país se necesitan unas 350.000 personas trabajadoras al año, principalmente para el trabajo de cuidados, por lo que no habría ninguna necesidad de inmigración "irregular".

Debemos tener claro que la inmigración es imparable y que no es un problema sino una oportunidad. Existe una mejor inclusión en los pueblos pequeños.

El sábado, 23 de noviembre, Ruth y Yosune explicaron el trabajo que se hace en Irungo Harrera Sarea (Red de Acogida de Irún): Llevan trabajando un año y dos meses y han atendido a 13.000 personas migrantes, procedentes de África, la mayoría son de Guinea Conakry (país francófono), a las que se les cubren las necesidades básicas, tales como comida, albergue, vestido, etc. y se les informa para pasar la frontera francesa. Últi-

puso la situación de los inmigrantes como personas cuyas vidas son traspasadas: niñas y niños migrantes; hombres y mujeres traficados; hombres y mujeres víctimas de trata; migrantes beneficiarios de protección internacional y refugiados económicos y medioambientales, que sufren violencia en las fronteras: violencia transfronteriza; excepcionalidad jurídica (el lugar del no derecho); rigidez en el sistema de permisos y visados; el papel de los medios de comunicación y el imaginario colectivo y la externalización de fronteras.

¿En qué se basan teóricamente las políticas europeas?: en el Pacto Mundial de las Migraciones, la Declaración de los Derechos Humanos, la Convención de Ginebra y la Convención de protección de niñas y niños. En este marco jurídico se prohíben las devoluciones colectivas y hay que analizar caso por caso.

La Unión Europea ejecuta todas estas normativas a través de las siguientes Directivas:

De retorno: los irregulares deben ser devueltos o regularizados.

De personas refugiadas: las que han solicitado refugio o asilo.

De condiciones de acogida.

Y del Convenio de Dublín: se pide asilo o refugio en el país de llegada o el que le dio el visado.

Las fronteras son comunes a todos los Estados. La frontera europea. Existen fondos para gestionar la frontera común, incluido el mar. En el año 2014 murieron 15 inmigrantes al tratar de pasar el espigón fronterizo entre Marruecos y el Estado español, debido a la actuación de la Guardia Civil, para llegar a la playa de El Tarajal en Ceuta.

En el Mediterráneo mueren muchos miles de inmigrantes, pero mueren muchos más al tratar de atravesar el desierto, donde no tienen expectativas de ser salvados (este hecho desmonta el mito del efecto llamada).

En las fronteras se utiliza constantemente la violencia contra los inmigrantes, como se hizo en El Tarajal, con los guardacostas libios financiados por la Unión Europea o en las islas griegas con los barcos de la OTAN. En las fronteras no se aplica el derecho. En nuestro país las fronteras se mueven con la Guardia Civil.

Al mismo tiempo, existe una gran rigidez en el sistema de permisos y visados.

¿Qué retos tenemos ante esta situación?

- Trabajar conjuntamente con las asociaciones y las personas migrantes.

- Desmontar el discurso xenófobo de la extrema derecha.

- Actuar en los centros educativos.
- Defender los derechos humanos.
- Denunciar y visibilizar esta situación.
- Dejar que la gente se autorrepresente y autoorganice.

- Posibilitar espacios de acogida.
- Conciliar a los empresarios y sindicatos para lograr que los trabajadores inmigrantes tengan contratos y salarios dignos.

- Hacer pedagogía con las personas inmigrantes y con toda la sociedad.

- Tejer alianzas.

Jorge Moas

Contra la presidencia del Gobierno de Piñera en la COP25



Las organizaciones que formamos parte de la Red Sindical Internacional de Solidaridad y Luchas nos hemos declarado gravemente preocupadas por el cambio climático. De hecho, venimos denunciando desde nuestra constitución la intrínseca relación entre la avaricia capitalista, el despojo y el agotamiento de nuestro planeta. Igualmente, venimos denunciando la inoperancia de los gobiernos en la defensa de la salud pública y del medioambiente.

Ejemplo de ello es esta nueva convocatoria que comienza el 2 de diciembre de la Cumbre de Naciones Unidas sobre el cambio climático (COP25) para tratar de hacer efectivas medidas ya aprobadas por los gobiernos de los países firmantes del acuerdo de París sobre el clima en 2015.

Mientras las arcas del capital se llenan, los recursos naturales del planeta son expropiados, la salud de los mares, ríos, campos, seres vivos y no vivos se agrava y nos conducen hacia un colapso planetario.

Las y los jóvenes lo tienen muy claro y llevan más de un año movilizándose por todo el mundo en los viernes por el futuro. Pero el ambiente de hartazgo y rebeldía es más amplio, en numerosos países, la población ha salido a las calles para decir que ya basta de políticos co-

ruptos que se enriquecen con el erario público, de la consecuente ausencia de servicios públicos de calidad, de la represión que utilizan para tratar de callarnos, y de la ausencia de respuestas claras y efectivas para no dañar más el planeta ni a las personas.

Por eso, nos resulta insultante que el Estado chileno, dando la espalda a su pueblo y al planeta, siga representado por su actual presidente Sebastián Piñera y mantenga la presidencia de la Cumbre sobre el clima COP25 en Madrid mientras el pueblo chileno está levantado en rebeldía exigiendo justicia social desde hace más de un mes y reprobando sus actuaciones.

Denunciamos el apoyo del Gobierno español y la colaboración de las fuerzas y cuerpos de represión del Estado español que reforzarán al Gobierno de Piñera en su política de represión a su pueblo.

Y por último, criticamos las palabras de lealtad a Piñera del alcalde de Madrid.

¡Lo llaman democracia y no lo es!
¡Por un cambio radical y real ya!
¡El futuro es ahora!

Red Sindical Internacional de Solidaridad y de Luchas

GENTES DE BALADRE

Declaración GDAMS 2019 con motivo de los Días de Acción Global sobre Gasto Militar

El Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI, por sus siglas en inglés) publicó el pasado 29 de abril su nuevo informe sobre el gasto militar global y, una vez más, nos sentimos obligadas a manifestar nuestra preocupación e indignación e invitar a toda persona y colectivo a tomar medidas y denunciar públicamente este sinsentido.

El gasto militar mundial para 2018 fue de 1,82 billones de dólares, 83 mil millones más que en 2017, pasando de un aumento del 1,1% a un 2,6% en términos reales. Por lo tanto, la militarización se está acelerando a un ritmo alarmante en un momento en que debería reducirse drásticamente para enfrentar los graves desafíos a los que se enfrenta la humanidad, especialmente a nivel social y climático.

Esta tendencia de preparación para la guerra está liderada por los EE. UU., un país que ha aumentado su gasto militar a 649 mil millones de dólares, un 4,6% más que en el año anterior, siendo con mucho el mayor gasto en el mundo y el 36% del presupuesto militar mundial en 2018. Los Estados Unidos y sus aliados de la OTAN representan, una vez más, más de la mitad de todos los gastos militares en el mundo, habiendo alcanzado 963 mil millones de dólares, aparentemente siguiendo la demanda de Trump para ampliar el presupuesto para el ejército y las fuerzas armadas. En conexión con esto, la Unión Europea acumula el segundo mayor gasto militar y representa el 15% del gasto militar global, incluso más que China, que ha aumentado su gasto en un 5% a \$ 250 mil millones. China es seguida en el ranking de SIPRI por Arabia Saudita, India, Francia, Rusia, el Reino Unido, Japón y Corea del Sur.

Las relaciones internacionales agresivas, anticuadas, basadas en la desconfianza, la disuasión y la competencia, alimentadas y sostenidas por una masculinidad tóxica, parecen estar estimulando el gasto militar en la comunidad internacional, profundizando la polarización entre las potencias globales y sus áreas de influencia. A pesar de la disminución del gasto militar de Rusia, las percepciones de amenaza hacia Moscú parecen ser una justificación de los aumentos en muchos países europeos. Del mismo modo los incrementos

de la OTAN podrían explicar el crecimiento de las capacidades militares de Rusia, China y otras potencias emergentes. Los crecientes gastos en Asia y Oceanía suponen tres décadas de crecimiento continuo, alimentadas por tensiones que tienen su origen en la elección del poder militar como forma de ganar influencia en una región clave en términos geopolíticos y económicos.

El gasto militar global representa el 2,1% del PIB mundial, una cantidad que sin lugar a dudas debería utilizarse para aliviar el sufrimiento humano e implementar programas integrales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Al mismo tiempo, no podemos ignorar que la militarización está profundamente arraigada en un sistema económico depredador, que está destruyendo los sistemas de soporte vital y generando niveles de desigualdad cada vez más obscenos tanto a nivel local como global. Por lo tanto, es esencial incorporar un análisis interseccional e integral que sea capaz de vincular entre sí las diferentes tendencias y emergencias, ofreciendo alternativas que sean más pacíficas, sostenibles y justas. Nuestras acciones coordinadas están dirigidas a impactar e influir en la opinión pública para crear un discurso poderoso e incuestionable, que pueda dar lugar a un cambio de los modelos actuales de seguridad nacional hacia un paradigma de seguridad humana que priorice las necesidades humanas y ambientales.

La Campaña Mundial sobre el Gasto Militar (GCOMS) es una campaña internacional fundada en diciembre de 2014 e impulsada por el International Peace Bureau (IPB) tras el éxito de las cinco ediciones de los Días de Acción Global sobre Gasto Militar (GDAMS), que se celebran anualmente desde 2011. Su objetivo principal es reducir el gasto militar global gracias a los trabajos cooperativos de diversas organizaciones de la sociedad civil. El GCOMS está dirigido por un grupo de activistas de todo el mundo, y está coordinado por el Centro Delàs de Estudios por la Paz de Barcelona como oficina descentralizada del IPB. Trabaja a través de sus miembros para cambiar la política y la praxis de los gobiernos respecto al gasto militar.

memorialibertaria

2º Homenaje a la lucha antifranquista en Getafe: "A quienes lucharon por la libertad"

Celebrado el pasado 23 de noviembre y convocado por el Encuentro Estatal de Colectivos de Memoria Histórica y de Víctimas del Franquismo, el Foro por la Memoria de la Comunidad de Madrid, el PCE de Getafe y CGT SOV Madrid Sur.

Más de un centenar de personas participaron en el homenaje que comenzó con una ofrenda floral a Francisco Gascó "El Berenjena", trabajador de CASA y miembro de la guerrilla urbana que siguió combatiendo con las armas al franquismo tras la guerra, fusilado en 1946 después de su captura y brutal tortura. Tras el reconocimiento a este luchador, nos dirigimos al edificio de la actual biblioteca municipal que albergó una de las más crueles cárceles durante la guerra y los primeros años del franquismo donde cientos de personas de los pueblos del sur de Madrid sufrieron cautiverio, hambre, enfermedad, torturas y asesinatos. En esta cárcel estuvo presa Rosario Sánchez "La Dinamitera", inmortalizada por el poema de Miguel Hernández. Y por ese motivo, el acto estaba especialmente dedicado a la memoria de las personas que sufrieron la cruel represión franquista y en particular a Rosario Sánchez. Tras las intervenciones de los colectivos convocantes y el recital poético, se procedió a dar un diploma (la Medalla de la Libertad) a la familia de Rosario, representada por su hermana y una sobrina. A continuación se procedió a colocar una placa provisional en la fachada de edificio donde se recordara su infausto pasado, a expensas de que en el futuro se logre que el Ayuntamiento lo reconozca de manera pública y definitiva. Y para terminar contamos con la actuación de Michel y Ernesto de "Canallas" que interpretaron varias canciones antifascistas. Un acto emotivo, unitario de distintas sensibilidades, de reconocimiento a quienes dieron su libertad y su vida luchando contra el fascismo, que se repite por segundo año y que los colectivos convocantes pretendemos repetir en los próximos años.

INTERVENCIÓN DE CGT

Hablo en nombre de la Confederación General del Trabajo y en la memoria de la militancia confederal y libertaria, de los miles de mujeres y hombres que sufrieron la criminal represión del régimen fascista y genocida de Franco, junto otras muchas personas de todas las ideologías de la izquierda (comunistas, socialistas, republicanas...).

Hemos venido a este acto ante la antigua cárcel de Getafe -uno de los muchos centros que el régimen genocida de Franco utilizó para encarcelar y asesinar a personas cuyo único delito era pertenecer a organizaciones sindicales o políticas de izquierda- para reivindicar VERDAD, JUSTICIA Y REPA-



RACIÓN para todas las víctimas del franquismo.

El régimen franquista fue desde el primer momento de su preparación un régimen genocida que llevó a cabo un plan sistemático para la aniquilación física de miles de personas, un genocidio ideológico llevado a cabo de manera cruel e inmisericorde.

La magnitud de los crímenes del franquismo lo puede calificar sin duda como un régimen genocida y por tanto todos sus crímenes deben ser considerados de lesa humanidad, imprescriptibles y deben ser debidamente investigados, juzgados y sus víctimas honradas y resarcidas sin que quepa lugar ninguna ley de amnistía ni impunidad para los asesinos.

- 143.000 personas desaparecidas forzadas, asesinadas y enterradas en cualquier cuneta o fosa clandestina a lo largo y ancho del país. Lo que nos hace figurar con el dudoso honor de ser el segundo país del mundo con el mayor número de desapariciones forzadas tras Camboya.

- 190.000 personas ejecutadas previa escenificación de un juicio farsa de acuerdo a una legalidad criminal y unos tribunales ilegítimos formados por verdugos y asesinos.

- Miles y miles (incontables) muertos por el hambre, el frío, las enfermedades o las palizas y torturas en los más de 300 campos de concentración creados por el franquismo.

- 30.000 niños y niñas robados a sus madres y entregados a instituciones religiosas o familias adeptas al régimen.

- 1.000.000 de personas sufrieron condenas de prisión y trabajos forzados durante la guerra y los años posteriores. Fueron utilizadas como mano de obra esclava para el enriquecimiento de las

empresas y familias que apoyaron el golpe y son el origen de muchas de las grandes fortunas del país.

Todos estos crímenes fueron silenciados y ocultados por el franquismo que tuvo 40 años de dictadura para hacer desaparecer muchas pruebas y reescribir la historia de acuerdo a sus intereses, presentando este genocidio como una lucha entre hermanos, igualando a víctimas y verdugos.

Para vergüenza de una sociedad que se dice democrática estos hechos no han sido reconocidos ni investigados por ningún gobierno tras la muerte del dictador. La llamada TRANSICIÓN supuso un nuevo muro de silencio y olvido de estos crímenes. Los mismos genocidas que habían perpetrado estos crímenes siguieron en sus puestos sin ninguna depuración ni castigo, disfrutando de los bienes robados durante la dictadura y en puestos de dirección del Estado, del Ejército, la Policía o la Magistratura.

En nuestro propio pueblo, en Getafe, muy pocas personas conocen la historia nefanda de este edificio, demostrando que el trabajo de ocultación de sus crímenes por el régimen franquista y la posterior desmemoria de todos los ayuntamientos de la democracia ha funcionado correctamente.

Por eso son tan importantes actos como éste, donde reconozcamos y honremos a quienes lucharon abnegadamente y lo dieron todo, hasta su libertad o su vida, para lograr ese mundo nuevo que llevaban en sus corazones.

¡VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN!

CGT SOV Madrid Sur



El exilio de la libertad

Quiero invitaros a una exposición: "El exilio de la libertad, 1939-1975. La obra cultural del movimiento libertario español en Francia". La podréis visitar durante este mes de diciembre en la Biblioteca Pública de Valencia. Si la queréis llevar a vuestra Regional o Federación Local, no tenéis más que solicitarla al correo de memoria libertaria (cg@memorialibertaria.org).

La exposición la hemos realizado entre la Confederación General del Trabajo y la Fundación Salvador Seguí. No es la primera vez, ni será la última, que colaboramos. Realizamos en 2006, la exposición "La Revolución Libertaria. 70 aniversario del 19 de julio de 1936". En 2009, la exposición "La muerte de la libertad. Represión franquista al Movimiento Libertario" y, en 2011, la exposición "100 años de anarcosindicalismo".

No sé si sabéis que la CGT forma parte del Patronato de la Fundación. En la última reunión propusimos organizar la exposición "El exilio de la libertad" y la CGT la acogió de forma entusiasta.

¿Por qué esta exposición ahora? Porque este año se conmemora el 80 aniversario del exilio de 1939 y era necesario reivindicar el exilio de los libertarios, uno de los grandes olvidados por la historia oficial.

"Porque hay al menos dos historias, la de los historiadores y la de la memoria colectiva. La interpretación que ha dado la historiografía académica, no ha coincidido la mayoría de las veces, con la visión que tiene el pueblo de su propia historia" (Jacques Le Goff).

Y nuestra historia la reivindicamos con una exposición que muestra lo más desconocido, la gran obra cul-

memorialibertaria

tural que realizó la militancia confederal, hombres y mujeres que a pesar de las condiciones inhumanas con que fueron recibidos, fueron capaces de sobreponerse y llevar adelante sus vidas, al mismo tiempo que creaban espacios de sociabilidad y de resistencia, donde generaron una actividad política y cultural impresionante: crearon colectividades (como Aymare); organizaciones solidarias (como Solidaridad Internacional Antifascista); editoriales, periódicos y revistas (la lista sería interminable); grupos de teatro (Iberia y Mosaicos Españoles, entre otros), ateneos (Centro de Estudios Sociales y Económicos de París, Ateneo Español de Toulouse y Colonia Española de Béziers), bibliotecas obreras y fiestas, una anual dirigida a los niños y niñas (La primera Fiesta del Niño celebrada en el exilio en recuerdo de las que se realizaban durante la Revolución Española, fue en Montauban el 1 de enero de 1951).

Y también se celebraba otra fiesta muy importante para conmemorar el 19 de julio de 1936, inicio de la revolución libertaria. Sin olvidar las realizaciones magníficas en la prensa y cubiertas de libros de ilustradores como "Bartoli", "Call", "Guillember", "Lamolla", "Gallo", "Argüello", etc.

Pero, sobre todo, hay que señalar que las mujeres libertarias tuvieron un papel destacado en todas estas realizaciones desarrolladas en Francia. La organización Mujeres Libres, en 1964, se reconstruyó en el exilio gracias al tesón de compañeras como Suceso Portales y Sara Berenguer, entre otras.

Precisamente, en el exilio los anarquistas y las anarquistas trataron de conservar su memoria como elemento de identidad colectiva. El acontecimiento capital para la construcción de una memoria en el exilio fue la fecha del 19 de julio de 1936, el día en que el pueblo en armas se opuso a los militares sublevados, comenzando la Revolución Social, la posibilidad de convertir en realidad el sueño del comunismo libertario. Por eso en Francia cada año se conmemoraba esta fecha con un mitin y una fiesta con bailes, actividades artísticas y musicales. Incluso ahora, en la actualidad, se celebra en algunos lugares.

La exposición "El exilio de la libertad" la hemos centrado en Francia, porque fue la puerta de entrada del éxodo masivo del pueblo que perdió la guerra. Como "La Retirada" es conocida en Francia. Después, muchos de los exiliados se fueron embarcando hacia América Latina.

La exposición consta de 17 paneles, tipo "roll up" autoenrollables, que va a permitir que viaje con facilidad por todo el territorio de la Confederación.

1. Cartel y créditos
2. Presentación
3. Campos de concentración
4. Ateneo Español de Toulouse
5. Centro de Estudios Sociales y Económicos de París
6. Colonia Española de Béziers
7. Solidaridad Internacional Antifascista
8. Un teatro en el exilio

9. Grupo Artístico Iberia (Toulouse)
10. Mosaicos Españoles (París)
11. Ilustradores en el exilio
12. Editoriales
13. La prensa
14. Libertarias
15. Una fiesta para la infancia
16. Versos libres

El exilio es una de las mayores desgracias que le puede ocurrir al ser humano, porque lo desarraiga. Le quita todo lo que tenía, lo separa de su tierra, de la familia, de las amistades y le obliga a replantearse toda su vida de nuevo.

Ha habido muchos exilios, y esta lacra, como todos y todas sabemos, continúa en la actualidad. Los pueblos, sobre todo los pobres, siguen huyendo del hambre, de la guerra y del miedo.

Cuando se habla del exilio, se suele asociar al exilio de los intelectuales. Por eso, nosotros hacemos hincapié en la importancia del exilio obrero, porque fue más numeroso. Eran obreras y obreros los que salían huyendo del fascismo. Aquí contamos el paso de la frontera y lo mal que fueron recibidos, siendo encerrados en los campos de concentración de las playas alambradas galas, constituyendo los libertarios el grupo más multitudinario de los exiliados en Francia.

Como a la anarquía se la puede considerar como poesía en acción, muchos libertarios y libertarias se transformaron en poetas. Sus versos libres constituyen una aportación a la memoria colectiva del Movimiento Libertario exiliado en Francia.

Nombres franceses han grabado ¡para siempre!, los españoles en su corazón.

Argelès-sur-Mer, Le Barcarès, Gurs, el maldito Brams, el infernal Vernet, Colliure (castillo de la muerte), Rivesaltes (revoltijo de mujeres hispanas para pasto de senegaleses), el tejat de Les Milles, donde la mugre y el dolor alcanzaron lo ilimitado, Sant Cyprien, Viller les Pots...

Campos de concentración con que Francia sembró su territorio para ahogar, en oprobio, el pensamiento hispano.

Fragmento de "Dolor", Miguel Giménez Igualada, 1944

También hemos preparado un pequeño libro. Con esta publicación queremos homenajear a los miles de hombres y mujeres, militantes de las organizaciones libertarias, que sufrieron las penalidades del exilio y fueron capaces de generar la cultura de la solidaridad que les ayudó a sobrevivir en tierra extraña.

En estas páginas damos un repaso sucinto a las múltiples iniciativas que desarrollaron en el terreno artístico, cultural y social. Hemos añadido dos capítulos que no se recogen en la exposición, por no hacerla farragosa. Uno dedicado a la cultura generada en los campos de concentración, y otro dedicado a las bibliotecas obreras. Nuestra intención es que este libro sirva de guía que acompañe la exposición "El exilio de la libertad".

Victor Benavides y Rafa Maestre (Fundación Salvador Seguí y comisarios de la exposición)

Recordando a Francesc Ferrer i Guardia, Francisco Ascaso y Buenaventura Durruti en el cementerio de Montjuïc



Como cada año, el 17 de noviembre de 2019, nos volvimos a reunir convocados/as por Antonina Rodrigo. En esta ocasión contábamos con la presencia de Colette Durruti y de Paul Gambier Esgleas, familiares de Buenaventura Durruti y Federica Montseny. Antonina Rodrigo presentó el acto e intervinieron Laura Vicente, Paul Gambier y Manel Aisa.

Todas las intervenciones giraron en torno a la idea de que lo nuevo nace del cascarón viejo y que estos homenajes no son solo una rememoración nostálgica del pasado, sino la constatación de que el anarquismo cambia con el tiempo y el contexto.

A pesar de nutrirse de la tradición anarquista en busca de inspiración, el movimiento anarquista actual difiere de la visión libertaria de hace cien años, incluso de hace cuarenta años, y así debe ser puesto que hacer de las ideas anarquistas algo monolítico es la antítesis del propio anarquismo. Desde esta mirada tienen vigencia los tres hombres (y con ellos miles de mujeres y hombres anarquistas del pasado) que recordamos en el cementerio de Montjuïc.

Ferrer y Guardia, Ascaso y Durruti murieron de forma violenta y esas muertes simbolizaron su lucha:

Francesc Ferrer y Guardia fue una persona consciente de que en el anarquismo

era primordial el compromiso ético, es decir, que no se podían alcanzar unos objetivos acordes con los valores anarquistas tomando caminos que los contradijeran. Esa dimensión ética convertía la cultura y la educación en elementos fundamentales y, por ello, fue ejecutado Ferrer y Guardia, en 1909, en Barcelona.

La reacción de las clases populares contra el golpe de Estado de julio de 1936 llevó a Francisco Ascaso y Buenaventura Durruti a actuar en su contra y a participar en la Revolución puesta en marcha el 19 de julio. Ascaso murió el día 20 durante el asalto al cuartel de Atarazanas en Barcelona. Las milicias, el «pueblo en armas», asumieron la lucha contra el bando insurrecto y entre quienes murieron estuvo Durruti el 20 de noviembre de 1936 en Madrid.

El movimiento anarquista ha cambiado mucho con el paso del tiempo, como se remarcó en el acto de homenaje. Lo que no cambia es su compromiso contra la dominación, término que incluye una gran cantidad de expresiones y de formas de opresión, exclusión y control (entre las que podemos destacar hoy, por su actualidad, los nacionalismos y patriotismos de cualquier tipo o la construcción de nuevos estados). El rechazo a la dominación da lugar a incontables focos de resistencia

individual y colectiva que implican la lucha contra la represión y la falta de libertad de cualquier sistema político, de cualquier gobierno (o govern).

Por todo ello, se recordó un texto de 2004 de una mujer norteamericana, conocida como Starhawk (su nombre real es Miriam Simos, escritora y activista anarquista, autodenominada bruja, que es conocida como teórica del neopaganismo y del ecofeminismo):

«Podría elegir no aplicar la palabra "anarquismo" a mis propias ideas, pero creo que usarla tiene un valor, el mismo valor y el mismo razonamiento que me han llevado a llamarme bruja todos estos años. Y es que cuando hay una palabra con una gran carga implícita, que suscita tanta energía, es señal de que transgredes un terreno que los árabes del poder no quieren que pises, que empiezas a pensar lo impensable, a mirar tras la cortina [...], reclamar la palabra "Anarquismo" sería como arrancarles el garrote que usan para golpearnos, con el mismo que no quieren que cuestionemos el poder en profundidad».

Laura Vicente

Sin fronteras

CHILE

La lucha sigue, el pueblo chileno resiste a la violencia de Estado



A un mes de la explosión social en la región chilena la Federación Anarquista Santiago declara:

1- Ya ha transcurrido un mes desde que los pueblos que habitan el territorio dominado por el Estado de Chile se levantaron en digna lucha, las humillaciones y precarias condiciones de vida a las cuales la burguesía nos somete, fueron respondidas con un estallido social el cual mantiene su eco hasta el día de hoy [...]. Las movilizaciones continúan a pesar de la traición de los oportunistas de siempre, quienes se han sentado una vez más en la mesa de la burguesía a pactar sobre nuestras vidas [...].

2- La represión por parte del Estado y sus lacayos ha sido cruenta. Se ha ejercido con total impunidad y con complicidad de diferentes instituciones el terrorismo de Estado, por ello es que las cifras solo van en aumento, al día de hoy hay más de 6.000 personas que han sido detenidas, 222 personas que han perdido sus ojos por la represión, casi una treintena de personas muertas, más de 2.400 heridas, sumado a cientos de torturadas y presas, y decenas de personas que han sido violadas, reafirmando que el Estado de Excepción es permanente [...]. Sumado a lo anterior se ha comenzado a criminalizar a quienes siguen resistiendo en las calles, y se abalanzan sobre ellos con allanamientos, montajes, querrelas por la pinochetista Ley Antiterrorista y de Seguridad Interior del Estado [...].

3- Un elemento importante ha sido el rol de las Fuerzas Armadas (FFAA.). Estas han sido deliberantes en cuanto han tomado decisiones por sí mismas en las últimas semanas, muestra de esto es que el día martes 12 de noviembre, en el contexto de la masiva huelga que se extendió por todos los territorios, el Gobierno, con la cola entre las piernas, en reunión en la Moneda solicita a las FFAA. nuevamente su ayuda en la represión sistemática hacia nuestra clase, no obstante, estas últimas solicitaron al Gobierno garantías de impunidad ante los crímenes de lesa humanidad que realizarían en contra de los pueblos en lucha, y ante el miedo liberal de las responsabilidades políticas asociadas a esta decisión, el Gobierno decide no garantizar dicha petición, por lo que las FFAA. deciden no salir a la calle, dejando en ridículo a Piñera y su sequito en una Cadena Nacional en donde el fanfarrón tuvo que llamar a pacos en retiro para colaborar en la represión [...].

4- La casta política putrefacta en el ex Congreso Nacional comenzó a partir de lo expuesto en el punto anterior a realizar acuerdos políticos para avanzar hacia una nueva Constitución [...]. Desde los salones de la opulencia se parió el infame "Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución", mientras las comunidades en lucha conmemoraban el asesinato del peñi Camilo Catrillanca a manos del Estado hace un año en el Wallmapu, desde los rincones del palacete salía humo blanco, el cual buscó nublar la vista de la clase oprimida, pactando sobre la sangre de nuestras personas muertas, presas, mutiladas, torturadas y violadas [...]. Sea cual sea el mecanismo por el cual se cambiará la Constitución esta última solo viene a reconstruir el Estado, el problema no es de participación, el problema es de clase. Este proceso solo viene a refrendar el orden burgués, el cual ya oxidado de su legado pinochetista busca por medio de estos estrafalarios

anuncios generar un nuevo pacto social en base a una engañosa plena participación ciudadana, la cual por cierto está lo suficientemente encausada a que sólo sirva como testigo de fe en el proceso de reconstrucción del marco jurídico-constitucional burgués.

5- A un mes de lucha hemos ganado muchísimo, nos hemos reencontrado como clase oprimida, se ha regenerado a pulso el tejido social exterminado a partir de los cruentos años de la dictadura de Pinochet, hemos recuperado un trocito de nuestras vidas. No obstante la precarización de la vida sigue intacta, por lo cual es tremendamente importante seguir movilizándonos para así conseguir mejoras a corto plazo, las cuales moralizan a los pueblos en lucha y le permitan enfrentar su existencia en condiciones un poco más dignas. Por lo cual es imprescindible seguir luchando por paralizar la agenda legislativa del Gobierno, en donde se deben rechazar de forma inmediata el TPP-11, la Ley de Integración Social, y su Agenda Represiva. Por otro lado recuperar los derechos sociales, mediante la eliminación de las AFP, la derogación del Código de Aguas, Condonación Inmediata de las Deudas Universitarias, rebaja permanente de los servicios básicos, la rebaja de la Jornada Laboral y el Aumento del Sueldo Mínimo. Solidarizamos con los compañeros y compañeras que han sufrido la bestial represión, especialmente quienes hoy se encuentran en las cárceles afrontando complejos procesos represivos en donde se han invocado las más terroríficas leyes del orden burgués [...].

¡A continuar la lucha!
 ¡A fortalecer el Protagonismo Popular!
 ¡A enraizar el Anarquismo!
 ¡A construir Comunidad Organizada!
 ¡Viva la lucha de los pueblos!
 ¡Libertad inmediata a los presos y presas del estallido social!

Federación Anarquista Santiago

Por su parte, desde el Sindicato N° 1 de Prodinsa nos explican por qué los chilenos queremos cambiar la Constitución. La razón principal de por qué los manifestantes demandan cambiar la Constitución de 1980, es por el origen de la misma y tiene que ver con su ilegitimidad. La Constitución de 1980 fue obra de la dictadura militar de Pinochet, y entonces para un sector muy relevante de la sociedad chilena tiene un origen ilegítimo.

La Constitución de 1980 privatiza los derechos de los chilenos.

El motivo más importante del rechazo a la Constitución tiene que ver con los derechos sociales, ya que el texto constitucional impone un Estado que no garantiza directamente el acceso universal del pueblo chileno a la salud, educación o seguridad social, sino que estas prestaciones quedan en manos privadas, para que hagan un negocio de ellas. El rol del Estado es mínimo y se limita únicamente a vigilar o supervisar cómo los particulares mercantilizan esos derechos. La privatización fue uno de los pilares del modelo de Pinochet, en su Constitución política, servicios básicos como la luz (electricidad) y el agua potable pasaron a manos privadas. Igualmente hubo una fuerte privatización de la educación y la salud.

En cuanto a novedades del estallido social chileno se discute el cambio de Constitución. El Gobierno quiere congreso constituyente por miedo al pueblo, pero la población quiere asamblea constituyente y plebiscito ratificatorio para dirigir su propio destino.

Marco Aravena Sepúlveda
 Presidente del Sindicato N° 1 de Prodinsa-Chile

FRANCIA

Huelga indefinida por las Pensiones

La huelga que comenzó el 5 de diciembre fue organizada, a distinto ritmo, en y por las organizaciones sindicales involucradas. El elemento unificador fue la llamada unitaria de UNAS/CGC/FO/SUD/Solidaires RATP, reforzada posteriormente por la CGT: lanzada inmediatamente después de la fuerte huelga del 13 de septiembre, se contó con tres meses para organizar una huelga indefinida. Atraverse a tomar la iniciativa de la ampliación supuso un tiempo más o menos largo dependiendo de los colectivos, pero se hizo. A nivel interprofesional y nacional, la llamada unitaria vio la luz con CGT/FO/FSU/Solidaires; en diversos sectores profesionales y localidades, participaron también CNT-SO, CNT o UNAS. La unión con los Chalecos Amarillos, más allá de algunos casos muy locales, sigue siendo complicada. El descenso de este movimiento es una de las razones: pero, ¿cuántas luchas duran más de un año? La reticencia de buena parte del movimiento sindical a posicionarse sobre los Chalecos Amarillos es otra cuestión. No obstante, estar abierto a lo inesperado es necesario para todos aquellos que desean inventar una nueva sociedad...

El movimiento huelguista se centra en la enésima contrarreforma del sistema de pensiones. Las sucesivas contrarreformas de los gobiernos de derechas e izquierdas desde 1933 (y posteriormente 1995/2003/2007/2010/2014) consiguieron retrasar la edad de jubilación, aumentar los periodos de cotización para una jubilación con pensión máxima, penalizar a las personas sin las anualidades necesarias mediante recortes, modificar el cálculo de las pensiones y reducir considerablemente su montante. Pero el cálculo de la pensión individual está consagrado en la Ley, el montante se fija en función del salario y de la duración de las cotizaciones, lo que se denomina un régimen de "prestaciones definidas".

El Gobierno Macron quiere sustituir esto por un sistema de jubilación por puntos. A día de hoy, cada persona puede saber a qué tiene derecho en función de los salarios recibidos y el tiempo cotizado. Pero el día de mañana, con la contrarreforma, el valor de los puntos, la coyuntura económica, el número de personas jubiladas, la esperanza de vida... van a destruir estos derechos. El montante de la pensión dependerá del valor de puntuación del año en curso, mediante una fórmula matemática que permitirá equilibrar las cuentas entre gastos e ingresos teniendo en cuenta la esperanza de vida de cada generación... caemos directamente en lo imprevisible y la falta de garantías.

Además, el sistema de puntos tiene en cuenta todo el conjunto de la vida laboral, mientras que hoy solamente se consideran los mejores 25 años o los últimos 6 meses en el caso del sector público. Este hecho reducirá las pensiones en caso de carreras irregulares, con interrupciones o periodos de salarios más bajos. Las mujeres resultan especialmente perjudicadas debido a las inequidades que todavía persisten y que esta contrarreforma reforzará. El sistema de puntos es contributivo, "1 € cotizado otorga los mismos derechos". "Una buena carrera, una buena jubilación"; una mala carrera... Ésta es la visión del mundo de la clase dirigente, de la que Macron es uno de sus portavoces, que separa a "la gente que triunfa de la gente que es menos que cero"¹. Allí donde la huelga es fuerte, se apoya también en reivindicaciones sectoriales, locales, incluso reivindicaciones de categorías. Esto no debe ser un problema: que las personas en huelga definan sus reivindicaciones a partir de sus vivencias cotidianas ¿hay algo más normal?

El momento de la huelga, con las habituales asambleas generales, la ocupación de locales, las discusiones informales, es aquel en el que tiene lugar el vínculo entre la situación concreta de cada día y la ruptura con el sistema.

La movilización en Francia se encuentra lejos de ser algo aislado. Existen vínculos con el movimiento de defensa de las pensiones en el Estado español, pero también con todo lo que ocurre en muchos países del mundo. La Red Sindical Internacional de Solidaridad y Luchas² es una herramienta para ello.

NOTAS:

¹ Frase pronunciada por Macron menos de dos meses después de su elección en 2017.

² www.laboursolidarity.org

(Traducción de Manuel Martos, afiliado a la Sección Sindical de CGT en Tragsatec (Sindicato de Banca Madrid)

Christian Mahieux
 Secretario de Relaciones Internacionales de la Central Sindical Solidaires (Francia)

MÉXICO

La Europa zapatista rompe el cerco

La Red Europa Zapatista continúa en rebeldía y resistencia. Desde hace más de 10 años los colectivos de la Europa de abajo y a la izquierda, que apoyan la lucha zapatista y de los pueblos originarios, se reúnen para coordinarse y organizarse, para unificar sus luchas acá y allá.

Así, durante los días 15, 16 y 17 de noviembre, se reunieron en el centro social La Casa Loca de Milán hasta 15 colectivos y organizaciones, cuyo principal objetivo es el apoyo al movimiento zapatista y a las organizaciones indígenas que aglutinan a los pueblos originarios de México, que sufren la violencia capitalista de forma salvaje desde hace décadas, como continuación a la opresión ya iniciada con la conquista de sus tierras por los reinos europeos.

Desde el Estado español, Francia, Grecia, Italia, Suiza, Alemania, etc. acudieron distintos colectivos adheridos a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, respondiendo desde cada territorio a la llamada del Zapatismo a la lucha contra las políticas neoliberales llevadas a cabo por el mal gobierno. Continuando con el impulso que se originó en la reunión anterior de Madrid en marzo de este año, los colectivos integrantes de Europa Zapatista analizaron la situación actual de México tras la entrada en el gobierno de



López Obrador, con su falsa política de ayudas sociales, la persecución a las personas migrantes y la alfombra verde a las empresas multinacionales, que pretende esquilmar los recursos naturales donde se asientan las comunidades indígenas. Me-

gaproyectos como el llamado "Tren Maya", el corredor interoceánico del istmo de Tehuantepec, o el Proyecto Integral Morelos, constituyen un atentado contra la Madre Tierra y contra las personas defensoras del territorio, para benefi-

cio exclusivo de los distintos gobiernos y las empresas transnacionales.

Desde la Red Europa Zapatista nos comprometimos a realizar distintas acciones durante los próximos meses para difundir y visibilizar la lucha de los pueblos originarios, destacando la fundación de siete nuevos Caracoles y cuatro Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas; se coordinó la realización de cursos de capacitación en los distintos territorios europeos para la preparación de las Brigadas de Observación de Derechos Humanos; por último nos organizamos con aquellas personas que viajarán al sudeste mexicano durante el próximo mes de diciembre para participar en el Encuentro Internacional de Mujeres que Luchan y en los distintos actos del "Combo por la vida: diciembre de resistencia y rebeldía" convocado por el EZLN, para reportar toda la información entre ambos océanos.

Desde la otra Europa, enviamos nuestros abrazos a todas las compas del EZLN, del CNI-CIG, de la Sexta y a todos los pueblos en resistencia en el mundo, abajo y a la izquierda!

Charo Arroyo, Sindicato de Administración Pública de Madrid

Alfredo Aller, Sindicato de Banca de Madrid

Brigadas Civiles de Observación: La fuerza de la solidaridad acompañando las luchas de abajo en Chiapas

El pasado lunes 18 de noviembre se celebró un acto en el Centro Social Tres Peces 3 (Madrid), donde contamos con la presencia de la compañera Irma del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Chiapas), que nos habló sobre la evolución de la situación de las comunidades indígenas en Chiapas durante los últimos meses, tras la llegada al mal gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Por mi parte relaté mi experiencia como brigadista durante 15 días en el caracol zapatista de La Realidad en junio de este año. La presentación del acto corrió a cargo de Minerva, miembro del colectivo Tierra y Territorio de Madrid, que organiza las capacitaciones para aquellas personas interesadas en acudir como brigadistas al territorio chiapaneco.

En febrero de 2020 se cumplen 25 años de las Brigadas Civiles de Observación (BriCOs), fundadas en el año 1995 por Samuel Ruiz "Tatik", obispo de Chiapas, firme defensor de los derechos de los pueblos indígenas y de la teología de la liberación. Las BriCOs, coordinadas por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba), son una manera distinta de conocer y acercarse a las comunidades indígenas organizadas abajo y a la izquierda en el Estado de Chiapas, desde el activismo, el compromiso político, el respeto y la solidaridad. Las funciones principales de las personas que acuden como brigadistas a los campamentos son la disuasión de agresiones

hacia las comunidades, el acompañamiento, la observación y la documentación de violaciones contra los Derechos Humanos.

Durante los últimos meses están aumentando las dificultades para poder cubrir los tres campamentos que permanecen abiertos en la actualidad debido a la falta de brigadistas. Incluso el Frayba se ve obligado a rechazar algunas solicitudes de otras comunidades que se encuentran amenazadas y están interesadas en abrir nuevos campamentos, pero lamentablemente no se pueden atender por el momento.

El campamento de Acteal, fue fundado en 1998, unos meses después de la masacre que terminó con la vida de 45 personas, perpetrada por organizaciones paramilitares. Las agresiones de los paramilitares continúan en la actualidad; tras el desplazamiento forzado al que se vieron sometidas varias familias el pasado 17 de septiembre, se sumaron los acontecimientos ocurridos los días 18 y 19 de septiembre, cuando fueron destruidas tres viviendas y la Casa de Salud de Las Abejas, nombre que recibe la organización pacifista creada en 1992 por los propios miembros de la comunidad de Acteal para defender su ter-

ritorio y repeler las agresiones que se puedan producir.

La Realidad se fundó en el año 2014 a las puertas del Caracol zapatista que lleva el mismo nombre, unas semanas después del asesinato del maestro Galeano a manos de varias personas miembros del grupo paramilitar de la CIOAC histórica. Desde ese trágico acontecimiento se mantiene la presencia

paramilitar en la región, además del libre tránsito de vehículos militares del ejército mexicano que intimidan a las familias zapatistas y compran el silencio y la complicidad de aquellas que simpatizan con el gobierno o los paramilitares.

El último campamento se estableció en febrero de 2019 en el municipio de Chicomuselo, alrededor del cual se están implementando al menos 19 concesiones mineras de barita, oro y antimonio. En noviembre de 2018 se inauguró un cuartel militar del ejército mexicano en las proximidades de la ciudad y se han documentado un promedio de hasta 50 movimientos militares cada mes sólo en la cabecera municipal. La comunidad se ha organizado contra la actividad minera y ha recibido el apoyo de la casa parroquial,

donde se reúne el "Comité Samuel Ruiz", cuyos miembros están amenazados de muerte por organizaciones paramilitares que defienden los intereses de las empresas transnacionales encargadas de llevar a cabo estos proyectos extractivistas en la región. Asimismo, el Frayba ha denunciado el intento de entrada de militares en la casa parroquial, el seguimiento a los miembros del Comité y la infiltración de militares en actos organizados por la parroquia.

Desde estas páginas alentamos y animamos a todas aquellas personas que tengan interés a que se apunten a las próximas capacitaciones y se animen a viajar a Chiapas para acompañar y apoyar la defensa del territorio de estas comunidades, que necesitan más que nunca de nuestra solidaridad. Para más información podéis contactar con las organizaciones que se encargan de realizar estos talleres en el Estado español:

Tierra y territorio (Madrid): <https://tierrayterritoriomadrid.wordpress.com/>

Asamblea de Solidaridad con Mexico (País Valencià): <https://asambleadesolidaridadconmexico.wordpress.com/>

Txiapas Ekin (Euskal Herria): <https://txiapas.wordpress.com/>

La Adhesiva (Cataluña): <http://www.adhesiva.org/>

Alfredo Aller, afiliado al Sindicato de Banca Madrid



EJE VIOLETA

La Ingobernable acogió una reunión del movimiento Women Defend Rojava para la creación de plataformas locales de mujeres en apoyo al pueblo kurdo

Se trata de crear una red solidaria internacional, liderada por mujeres de todos los territorios, de apoyo y defensa a la experiencia de convivencia en los territorios del Kurdistán ante la invasión del Estado turco. Un ataque que supondrá el fin de uno de los pocos modelos de autogestión en el mundo

El Kurdistán es el pueblo más grande del mundo sin Estado. En la región se ha logrado construir en los últimos 7 u 8 años una alternativa al capitalismo y al patriarcado gracias a un modo de convivencia basado en el apoyo mutuo, el respeto entre iguales y la solidaridad. En definitiva, lo que han logrado los kurdos y las kurdas es poner en marcha un proyecto de autogestión que desde el pasado 9 de octubre, con la invasión de Turquía tras la retirada del ejército norteamericano de la región, corre un grave peligro de desaparición. Este no es el único problema al que se enfrentan, puesto que han sido las milicias

kurdas las que se han encargado de acabar con el Estado islámico (ISIS). Muchos prisioneros del ISIS, con la invasión de Turquía, han logrado escapar y en estos momentos están volviendo a reactivarse en nuevas células yihadistas para reactivar la lucha que mantenían contra el progreso y la igualdad entre hombres y mujeres.

El pueblo kurdo ha logrado demostrar al resto del mundo que es posible una organización social, política, cultural y económica alternativa y viable a las que tenemos instauradas en otros lugares o "Estados democráticos". Diferentes religiones, culturas, lenguas, de hombres y mujeres interactúan en condi-

ciones de igualdad y paz en este territorio.

Klara Aradia, portavoz de la iniciativa Women Defend Rojava en el Estado español se encargó de explicarnos, junto a otras compañeras suyas, la importancia que tiene que colectivos de mujeres se organicen en plataformas de defensa del proyecto de Rojava. "Sin duda, la primera jerarquía de opresión es la de género. Y en base a esta se confeccionan y se refuerzan todas las demás. Es por esto principalmente por lo que tenemos que dar el primer paso mostrando nuestro apoyo y defendiendo un sistema que ha puesto en marcha el pueblo kurdo a través del Confederalismo Democrático".



Este modelo se basa en tres pilares fundamentales que son la democracia directa, la liberación de la mujer y el ecologismo social. Por eso, para quienes defendemos la autogestión y la acción directa desde nuestras posturas políticas y sindicales, la iniciativa de Women Defend Rojava no es que tenga sentido, es que es urgente y necesaria.

Klara lo visualizaba como una lucha que tiene que estar encabezada claramente por la mujer, porque son las compañeras de Rojava quienes con su ejemplo han dado esperanza y fuerza a muchas otras en todo el planeta. Y con la creación de una plata-

forma europea para la defensa de estas compañeras y el sistema de vida del pueblo kurdo lo que se va a poner de manifiesto, principalmente, es la defensa por la liberación de la mujer, una lucha que todas llevamos desde nuestras organizaciones feministas y antifascistas. Women Defend Rojava es defender y proteger la revolución de todas las mujeres del mundo que intentan liberarse del yugo del patriarcado, es defender también la revolución de los pueblos organizados.

Macarena Amores

MICROMACHISMOS DE ANDAR POR CASA



EL TARRO DE MERMELEADA
Que no se abre. O el de aceitunas, lo mismo da.

El caso es que no se abre. Y la mayoría de las veces, si tenemos a un hombre cerca, ya está la solución: ¿Arturito, me abres el frasco? Pero bueno, ¿por qué?, ¿qué tiene Arturito que yo no tenga para poder abrir las cosas? Todos los animales, y en especial los primates, tenemos la capacidad de usar herramientas. O de inventar herramientas para facilitar cualquier labor. Si Arturito no nos pilla a mano, seguro que nos las ingenia-

mos para abrir el frasco de mermelada... Nos han metido en la mullera que los varones de la especie homo sapiens son más fuertes físicamente que las hembras de la misma especie. Llevamos toda la vida siendo convencidas por activa y por pasiva, que Arturito tiene esa fuerza física que a nosotras nos falta para abrir el maldito tarro. Y como lo hemos aprendido tan bien, ni lo pensamos. Pero Arturito tiene los mismos brazos y antebrazos que nosotras, los mismos huesos, músculos y tendones, por no hablar del magnífico instrumento de las

manos, con sus cinco dedos de los cuales uno, el pulgar oponible, nos da ventaja sobre, por ejemplo, los cánidos. ¿Dónde puede estar la diferencia? Porque para abrir un frasco de aceitunas no hace falta tener la pelvis más ancha, o gónadas diferenciadas por el cromosoma X o Y. Puede ser que los Arturitos sean, en general, más grandes de tamaño que nosotras, pero, sobre todo, desde pequeños han sido adiestrados, mediante el juego y los roles, a desarrollar su físico. Hoy, en la actualidad, en el siglo XXI, las chicas que juegan al fútbol en el patio del colegio son "marimachos" y los chicos que juegan a otra cosa que no sea fútbol, son "mariquitas". Así estamos. Tenemos metido en la mullera que la fuerza física la tienen ellos, los Arturitos. Nosotras somos frágiles damiselas incapaces de abrir el maldito tarro de mermelada. Y lo peor de todo es que lo llevamos bien incrustado entre las neuronas, de tal manera que cuando no se nos abre a la primera recurrimos a Arturito.

Ciertamente, generalizar es un peligro. Ni todos son Arturitos ni todas somos frágiles damiselas. Y habrá cosas que unas hagamos mejor que otras, pero no necesariamente por ser hembras, machos o lo que quiera que seamos, sino por

nuestras capacidades como ser humano, como persona.

Tenemos que sacudirnos, desaprender los hábitos aprendidos. Y abrir el puñetero frasco sin necesidad de llamar a Arturito.

LA BOTELLA DE VINO

Estamos todas alrededor de la mesa, en casa o en la casa de comidas, la mesa puesta y la comida preparada. ¿Tomamos vino? Vale, tomamos vino. Reflexionad un momento conmigo: ¿quién suele abrir la botella de vino, un noventa por ciento de las veces?... sí, él. Es uno de esos misterios de la vida cotidiana. A no ser que estés en un restaurante de postín, y la *sommelier* sea una señora, en cuyo caso será esta dama en cuestión quien haga los honores. Pero vamos a ponernos en la común existencia de los mortales. Familiares, amigos o compañeros de trabajo reunidos en torno a una mesa. Mujeres y hombres, mayores y pequeños, pensad un momento ¿quién suele abrir la botella de vino?... sí, un "él".

Por más vueltas que le doy no consigo llegar a elaborar una teoría sobre el tema. Hay unos administrativos hechos aposta para abrir botellas de vino con comodidad. No se requiere fuerza física, lo que podría ser una explicación, pero no en este caso, ya que solo hace falta maña.



Y siempre se ha bebido vino, mujeres y hombres, campesinos y marqueses... quizá sea esto, el complejo del marqués... y de la frágil damisela, un paso por detrás y un escalón por debajo. Quien dice la botella de vino, dice la botella de cava con que brindamos tras las uvas en la nochevieja. Siempre hay un "él" que abre la botella.

En un manual de urbanidad para niñas me encuentro con esto: "Una niña debe ser muy sobria sobre todo en el beber, y aún más licore fuertes; pues si el exceso en esta parte es vergonzoso en un hombre, es intolerable en una mujer, prescindiendo aun del daño que a la salud acarrea".

Pues ahí estamos, el vino es cosa de hombres.

¿Es o era?

A ver, que quede claro que no definiendo el alcoholismo, faltaría más. Es solo un detalle de tantas cosas cotidianas en las cuales no reparamos y sin embargo son un reflejo de estereotipos patriarcales y de género. Así que nada, a pensar un rato.

Eva Sánchez-Barroso López

25-N: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS



Akelarre contra las violencias machistas en Madrid



El pasado lunes 25 de noviembre desde Madrid unimos nuestras voces para erradicar las violencias machistas contra las mujeres, niñas y niños, que se dan en todos los ámbitos de nuestro día a día. A las 18h nos organizamos frente al Museo del Prado donde las mujeres de CGT realizamos una performance denunciando todo tipo de violencias.

Nombramos a las mujeres, niños y niñas asesinadas en

2019 y nos fuimos encadenando a la figura de la Justicia, poniendo nuestra mano de sangre en su túnica. Leímos un manifiesto y tras vencer a la Justicia, guardamos un minuto de silencio.

Al finalizar la performance nos unimos a la multitudinaria manifestación organizada por el Foro de Madrid contra las Violencias Machistas, que partió a las 19h desde el Paseo del Prado hasta la Puerta del Sol.

Un año más miles de personas, en su mayoría mujeres de todas las edades, llenamos las calles con mensajes contra todo tipo de violencias, recordando a todas aquellas mujeres que no han podido estar con nosotras. Seguiremos luchando hasta conseguir un mundo nuevo, donde las violencias desaparezcan y podamos sentirnos libres y en paz.

Las mujeres de CGT en Madrid volvimos a darlo todo y hemos sido visibilizadas en distintos medios de comunicación.

Vanesa Casado
Secretaria de la Mujer de CGT MCLMEX



DERECHOS SUSCRIPТОRES/AS De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de las suscriptoras/es son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Toda persona suscrita al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojonynegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

ENTREVISTA

JACINTO CEACERO CUBILLO, DIRECTOR DE LA REVISTA *LIBRE PENSAMIENTO*, QUE HA LLEGADO A LOS 100 NÚMEROS

“Debemos sentir satisfacción por tener esta revista que contribuye a la lucha contra el pensamiento único”

Maestro. Psicólogo. Actualmente jubilado tras cuarenta años de trabajo como profesor. Afiliado a la CNT desde 1977. Miembro del Sindicato de Oficios Varios de Úbeda, delegado sindical de Enseñanza, secretario de la Federación Estatal de Enseñanza, secretario de Formación del SP Confederal y secretario general de la CGT. Actualmente, director de la revista *Libre Pensamiento*

Se cumplen 30 años de las siglas de CGT, es decir, tres décadas de historia propia de este sindicato... ¿qué importancia tiene para una organización como la nuestra tener este tipo de publicaciones para difundir la Idea?

La existencia de *Libre Pensamiento*, tras más de treinta años y cien números publicados, demuestra que el anarquismo, el anarcosindicalismo y la CGT de forma específica, formamos parte de una ideología y una organización excepcional, única, diferenciada sustantivamente del resto. Una ideología para la que es prioritaria la formación de las personas, la contribución a la construcción de un pensamiento propio, libre, crítico, al entender que esa es la única garantía de que los procesos de transformación social y sindical, en los que nos impliquemos, serán realmente libertarios.

La existencia del LP, con lo que supone de esfuerzo personal y económico para la CGT, muestra el carácter profundamente revolucionario de la organización. No existe prácticamente ninguna revista similar en todo el espectro sindical, político y social que haya durado tanto tiempo. Ese esfuerzo y esa apuesta de la organización se tiene que ver reflejada en la utilidad de la revista para la afiliación y el movimiento libertario.

Llevas siendo director de la revista desde hace más de 4 años... ¿qué destacarías de esta labor? ¿Qué suele ser lo más complicado a la hora de coordinar números como los de *Libre Pensamiento*?

Lo fundamental ha sido la oportunidad de trabajar muy de cerca, y de forma cómplice, con el extraordinario grupo de personas que conforman el equipo editorial y de redacción de la revista. Estamos ante un grupo humano militante de primer nivel en numerosos planos de la vida, sin el cual la publicación de la revista hubiera resultado prácticamente imposible o respondería a estándares muy inferiores de calidad.

El trabajo de dirección-coordinación se facilita enormemente



con este grupo de trabajo compuesto por personas comprometidas hasta los tuétanos con el pensamiento libre, la ética, el rigor con lo que se publica y respeto hacia quien lo lee.

A lo largo de todos estos años, ¿cómo ha evolucionado una publicación de las características de *Libre Pensamiento*?

Sin duda, la evolución ha existido porque, entre otras cosas, la revista responde al espíritu libertario y éste se caracteriza por el movimiento y la evolución permanente. Lo más alejado del movimiento libertario es el inmovilismo. Así, de una primera época iniciada en 1988, en que la revista surge como herramienta para la discusión y el debate en clave interna de la organización (son

mensual como, por ejemplo, nuestro periódico *Rojo y Negro*, o las actuales páginas webs de CGT y no digamos la inmediatez de las redes sociales).

En LP los temas intentamos que sean tratados con profundidad argumentativa, sin llegar al academicismo pero alejarnos de la mera divulgación. Ello requiere que los artículos tengan una extensión suficiente y que los autores y autoras sean personas expertas en el tema a abordar.

Estamos ante una revista de pensamiento, de teoría, pero desde la perspectiva de que nos incite a la acción, a la intervención social y sindical.

Por otra parte, también hemos desarrollado y consolidado las

perspectiva del pensamiento libre; con un tratamiento de los mismos que permita la deconstrucción argumentativa de las propuestas, análisis y soluciones que nos plantea el poder y el sistema neoliberal, capitalista y patriarcal.

Otro reto no menos importante es que los contenidos de la revista se expresen con un nivel de calidad significativo pero, al mismo tiempo, asequibles para la mayoría de la población. Como hemos argumentado ya, no podemos pretender quedarnos en lo meramente divulgativo o anecdótico a la hora de tratar un tema pero tampoco podemos excedernos en el rigor académico e intelectual que resulte ininteligible a esa mayoría.

La revista, sin duda, va a contracorriente de unos tiempos actuales en los que el uso del lenguaje reflexivo se reduce a un tweet de 140 caracteres. La revista nos exige esfuerzo personal y nos requiere tiempo para leer, tiempo para pararse a reflexionar y pensar, tiempo para crecer personal y mentalmente.

Gracias al esfuerzo económico de la organización estamos llegando a la totalidad de los sindicatos de CGT, a los movimientos sociales y sindicales con los que nos relacionamos, bibliotecas, librerías... Nuestro mayor deseo es que la afiliación la lea, la divulgue y le sirva como inicio de posibles debates y encuentros formativos.

Finalmente, tenemos que sentirnos satisfechos como organización por tener esta revista que contribuye a la lucha contra el pensamiento único, por haber alcanzado el nº 100 y por ser una buena carta de presentación de CGT ante el resto del anarcosindicalismo, el anarquismo, el movimiento libertario, los movimientos sociales, el sindicalismo alternativo, la clase trabajadora y la población en general, tanto de nuestro país como a nivel internacional.

Macarena Amores García



La revista, sin duda, va a contracorriente de unos tiempos actuales en los que el uso del lenguaje reflexivo se reduce a un tweet de 140 caracteres

secciones más culturales de la revista ya que son vías igualmente válidas para transmitir valores, ideología, conciencia social. Así, además del editorial, el dossier-monográfico y la miscelánea, os encontraréis con las secciones de poesía, expresión gráfica-cómic, cine, fotografía y reseña de libros.

¿Cuáles son los retos a los que se enfrenta una revista de este calibre en nuestra organización y dentro del entorno libertario?

El reto fundamental es que la revista aborde temas que respondan a las necesidades de formación y de acción que tiene la afiliación, la militancia, las y los trabajadores y el movimiento libertario en su conjunto; temas que enriquezcan su discurso ideológico desde la

¿En qué se diferencia *Libre Pensamiento* de otras publicaciones o voceros de la casa?

Al ser una revista trimestral, los contenidos y los temas tratados son más intemporales que si se tratara de una publicación